



Boletín de Estadística e Información

del

Excmo. Ayuntamiento de Burgos

Núm. 296

Octubre

Año 1946

SUMARIO

DEMOGRAFIA: Movimiento natural de población.—Nacimientos, matrimonios y defunciones.—Clasificación por causas de muerte.—Defunciones por Distritos y coeficientes de mortalidad.—Comparaciones con el mes anterior.—Suicidios.—Inhumaciones.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS: Climatología de Burgos.

BENEFICENCIA: Establecimientos benéficos municipales.—Asistencia pública domiciliaria.—Casa de Socorro.—Servicios auxiliares.—Asistencia a partos y ginecología.—Farmacia municipal.—Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Establecimientos particulares de id.—Cruz Roja Española.—Auxilio social.

COLOCACION OBRERA: Jornales.—Demandas, ofertas, colocación y paro.

ESTADISTICA DE LA CONSTRUCCION: Obras ejecutadas.—Labor realizada por la Fiscalía provincial de la Vivienda.

MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS: Clasificación de obras por materias y número de lectores.

ESTADISTICAS DE ABASTOS: Bromatología.—Entradas de ganado.—Consumo de alimentos.—Coste de la vida.—Racionamiento.—Estadística de ganados.

ESTADISTICA ECONOMICA: Cajas de Ahorros.—Monte de Piedad.—Circulación de dinero.—Giros.—Recaudación de Arbitrios municipales.

SERVICIOS VARIOS: Cambios de domicilio.—Servicios prestados por la Guardia municipal.—Vehículos matriculados.—Estación de autobuses de Burgos.—Transportes.—Servicios urbanos.—Trabajos y servicios practicados en el Laboratorio Municipal.—Movimiento penal y carcelario.—Apertura de nuevos establecimientos, etc.

LABOR MUNICIPAL: Sesiones celebradas por la Comisión Municipal Permanente.

SERVICIOS MUNICIPALES: Secretaría general. Sección Central. Sección de Hacienda. Sección de Estadística. Sección de Fomento.—Dependencias Técnicas. Archivo municipal. Servicios económicos.

HISTORIA DE LA CIUDAD DE BURGOS—Estado secular de ella, su sitio, nombre, antigüedad, y cosas notables que han sucedido en ella y su Arzobispado.

MORTALIDAD

CAUSAS DE MUERTE	INFANTIL		GENERAL		CAUSAS DE MUERTE	INFANTIL		GENERAL	
	V	M	V	M		V	M	V	M
1 Fiebre tifoidea y paratifoidea.					24 Enfermedades del corazón.			1	2
2 Peste.					25 Otras enfermedades circulatorio			2	
3 Escarlatina.					26 { Bronquitis crónica.				
4 Coqueluche.					26 { Otras bronquitis.				
5 Difteria.					27 Neumonías.		1	4	4
6 Tuberculosis del aparato respiratorio			5	3	28 Otras enfermedades respiratorio, ex-				
{ Tuberculosis meningea				1	cepto tuberculosis		1		2
{ Otras tuberculosis.					29 Diarrea y enteritis.		2		2
7					30 Apendicitis			1	
8 Paludismo (Malaria)					31 Enfermedades hígado y biliares				2
9 Sífilis					32 Otras enfermedades digestivo.	1		4	
10 Gripe					33 Nefritis	1		4	2
11 Viruela					34 Otras enfermedades aparatos urinario				
12 Sarampión					y genital			1	
13 Tifus exantemático					35 Septicemia infección puerperales.				
14 Otras enfermedades infecciosas y pa-				1	36 Otras enfermedades embarazo, alum.				
rasitarias					bramamiento y puerperio.				
15 Cáncery otros tumores maligno			3		37 Enfermedades piel, huesos, etc.				
16 Tumores no malignos			1		38 Debilidad congénita.	2	1	2	1
17 Reumatismo crónico y gota					39 Senilidad.			2	1
18 Diabetes sacarina					40 Suicidios.				
19 Alcohollismo agudo o crónico.					41 Homicidios				
20 Avitaminosis y otras.			3	3	42 Accidentes automóvil				
{ Meningitis simple.					43 Otras muertes violentas o accidentales			2	
{ Enfermedades de la médula espinal					44 No expresas ni definidas.	1		2	1
22 Lesiones intracraneales de origen vas-				2					
cular									
23 Otras enfermedades del sistema ner-									
vioso y sentidos.									
					TOTALES	5	8	34	27

Defunciones por Distritos municipales, registradas durante el mes y coeficientes de mortalidad por infecto-contagiosas y en general sobre la base de población de 1945

DISTRITOS MUNICIPALES EN QUE ESTÁ DIVIDIDA LA CAPITAL	CENSO DE POBLACIÓN DE 1940			TOTAL DE FALLECIDOS				COEFICIENTE DE MORTALIDAD POR 1.000 H.			
	Población de Hecho			Por infecto-contagiosas		En general		Por infecto-contagiosas		En general	
	V	H	TOTAL	V	H	V	H	V	H	V	H
1.º del Espolón .	2053	2863	4916	»	»	1	2	»	»	0,48	0,69
2.º de la Casa del Cordón	3011	2978	5989	1	»	1	3	0,33	»	0,33	1,00
3.º de la Catedral	3962	3043	7005	»	»	4	1	»	»	1,00	0,32
4.º del Castillo .	3170	3597	6767	»	»	2	2	»	»	0,63	0,55
5.º de los Vadillos .	8389	5236	13625	1	»	4	1	0,11	»	0,45	0,19
6.º de Vega.	3829	4369	8198	1	4	14	12	0,26	0,91	3,66	2,74
7.º de la Quinta.	4979	4429	9408	2	1	6	4	0,40	0,22	1,20	0,90
8.º de la Estación .	4814	3641	8455	»	»	2	2	»	»	0,48	0,54
Total	34207	30156	64363	5	5	34	27				

Natalidad, nupcialidad y mortalidad de este mes comparada con la de igual mes del año anterior

NUMERO DE NACIMIENTOS				NUMERO DE MATRIMONIOS				NUMERO DE DEFUNCIONES			
Mes de Octubre		DIFERENCIAS		Mes de Octubre		DIFERENCIAS		Mes de Octubre		DIFERENCIAS	
De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes	De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes	De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes
107	119	12	0,13	68	68			74	61	-13	-0,20

SUICIDIOS

Durante el mes de Octubre no ha ocurrido ningún suicidio en esta Capital.

NATALIDAD. — Octubre 1946

Clasificación por distritos en la Capital

DISTRITOS	Número de nacimientos		Natalidad por 1000 habitantes (Ambos sexos)
	Varones	Hembras	
1.º Espolón	3	4	1,42
2.º Casa del Cordón	4	2	1,00
3.º Catedral	11	6	2,42
4.º Castillo	7	4	1,62
5.º Vadillos	8	13	1,54
6.º Vega	14	15	3,53
7.º Quinta.	7	9	1,70
8.º Estación	6	6	1,41
Total.	60	59	

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIAS	Presión atmosférica media a 0 grados en mm.	TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa me- dia en centésimas	VIENTO			Lluvia o nieve en milímetros	OBSERVACIONES
		Máxima	Mínima	Media		DIRECCIÓN		Recorrido en kilómetros		
						8 horas	18 horas			
1	689,6	20,4	8,0	14,2	69	SS W	Calma	150		
2	690,0	24,4	8,6	16,5	58	SSE	S	150		
3	692,8	28,0	14,2	21,1	54	Calma	WSW	90		
4	694,9	24,4	12,6	18,5	71	E	ENE	160		
5	693,1	21,8	9,4	15,6	63	NE	NE	90		
6	688,9	25,2	6,4	15,8	62	NE	Calma	70		
7	687,8	26,4	7,4	16,9	56	Calma	S	40		
8	688,2	24,8	6,6	15,7	61	Calma	WSW	60		
9	687,5	24,2	10,6	17,4	59	Calma	SW	130		
10	688,3	15,0	9,6	12,3	78	WSW	NNE	110	3,0	
11	688,1	12,4	8,6	10,5	77	N	ESE	170	inaprec.	
12	687,6	17,0	6,5	11,8	70	Calma	Calma	40		
13	687,6	16,6	5,8	11,2	77	Calma	WSW	90		
14	690,7	17,0	4,8	10,9	79	Calma	NE	40		
15	689,1	18,0	0,0	12,0	77	ESE	SW	40		
16	687,1	22,0	10,6	16,3	69	Calma	WSW	210		
17	687,2	22,2	11,0	16,6	60	SSE	SW	120	inaprec	
18	688,0	18,4	8,6	13,5	68	S	SW	290		
19	685,0	16,2	11,6	13,9	91	S	SSW	360	10,4	
20	685,7	15,4	10,0	12,7	89	SSW	SW	350	4,3	
21	686,5	13,4	7,6	10,5	81	SW	SW	420		
22	685,1	14,6	6,6	10,6	80	SW	WNW	230		
23	688,6	12,6	4,6	8,6	84	Calma	N	100	0,9	
24	688,1	14,0	7,0	10,5	78	Calma	ENE	90		
25	687,4	14,6	5,4	10,0	83	Calma	ENE	80		
26	687,4	16,4	5,0	10,7	82	ENE	SW	120		
27	689,6	13,0	7,0	10,0	90	S	Calma	100	1,3	
28	690,6	16,8	8,6	12,7	88	SW	Calma	50		
29	685,9	18,2	4,6	11,4	87	Calma		40		
30	680,8	15,8	6,6	11,2	81	NE	NE	150		
31	683,1	9,0	5,0	7,3	71	NNE	NE	180		

Resumen correspondiente al mes de Octubre de 1946.

Latitud geográfica 42° 21' 59" N — Longitud 3° 41' 01" Greenwich W — Altitud en metros 860,04

Presión atmosférica a 0 grados en m/m.			TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa media	VIENTOS		Lluvia o nieve — Total en m/m.
MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA		Recorrido total en kilómetros	Velocidad media por día	
695,9	682,2	688,1	28,0	4,6	13,1	74	4.320	139	19,9

BENEFICENCIA MUNICIPAL

SERVICIOS SANITARIOS

HOSPITAL MUNICIPAL DE SAN JUAN

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1º DE OCTUBRE 1946		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO		
	Var.	Hem.	V	H	V	H	POR CURACIÓN		POR MUERTE		POR OTRAS CAUSAS		V	H	
							V	H	V	H	V	H			
Médicas. . . {															
Infecto-contagiosas . . .															
Otras	2	11	1		3	11		5					3	6	
Quirúrgicas. {															
Traumáticas															
Otras	4	1			4	1	1						3	1	

Mortalidad por mil: 00,00

ASISTENCIA PÚBLICA DOMICILIARIA

Estadística correspondiente al mes de Octubre

N.º de orden	CAUSAS DE DEFUNCION (Nomenclatura abreviada de 1941)	GRUPOS DE EDADES									TODAS EDADES	DISTRITOS										
		Menos de un año	1 a 2 años	2 a 3 años	5 a 15 años	15 a 25 años	25 a 45 años	45 a 65 años	65 y más años	No consta		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo			
																				CD	CD	CD
1	Fiebre tifoidea y paratifoidea				1		1	2			4							3				1
2	Peste																					
3	Escarlatina																					
4	Coqueluche		4	11	4	4					23	3	3	12					2	1		2
5	Difteria																					
6	Tuberculosis del aparato respiratorio					2		11	1		14	2		9	1						1	1
7	Otras tuberculosis				1	1					2	1			1							
8	Paludismo (malaria)																					
9	Sífilis																					
10	Gripe o influenza				1	5	4	7			17		2	6					6	3		
11	Viruela																					
12	Sarampión			3	1						4		3						1			
13	Tifus exantemático																					
14	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias		1	1				2	1		5	2										3
15	Cáncer y todos los otros tumores malignos								1	3	4	3							1			
16	Tumores no malignos								1	1	1	1										
17	Reumatismo crónico y gota							4	2		6		2		1			1				2
18	Diabetes sacarina							1			1				1							
19	Alcoholismo crónico o agudo							1			1								1			
20	Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos			2				3			5									2		3
21	Meningitis simple y enfermedades de la médula espinal																					
22	Lesiones intracraneanas de origen vascular								1	1	2		1		1							
23	Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos		2	2	2	3	1	1	1		12	1	4		4							3
24	Enfermedades del corazón				2		1	1	1		5	3	1		1							
25	Otras enfermedades del aparato circulatorio								2	1	3											3
26	Bronquitis		3	4	2	4	2	4	9		28	2	2	9	3	4	4	4	2			2
27	Neumonías			1			1	1	2		5	2		2				1				
	Suma y sigue		10	24	14	19	15	37	23		142	20	18	38	13	12	14	10				17

La C y la D, significan Casos y Defunciones.

N.º de orden	CAUSAS DE DEFUNCION (Nomenclatura abreviada de 1941)	GRUPOS DE EDADES									TODAS EIDADES	DISTRITOS							
		Menos de un año	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 15 años	15 a 25 años	25 a 45 años	45 a 65 años	65 y más años	No consta		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo
		CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD		C	D	CD	CD	CD	CD	CD	CD
	<i>Suma anterior</i>	10	24	14	19	15	37	23			142	20	18	38	13	12	14	10	17
28	Otras enfermedades del aparato respiratorio		1	1	1	1	10	7			21	2	1	16	1				1
29	Diarrea y enteritis.	6	9	10	1						26	4		10	3	1	2	3	3
30	Apendicitis						1				1	1							
31	Enfermedades del hígado y de las vías biliares			2		1	4	1			8	2	2		1	1			2
32	Otras enfermedades del aparato digestivo				2	1					3	3							
33	Nefritis					1	1				2	1		1					
34	Otras enfermedades del aparato urinario y del aparato genital			1				1			2	1							1
35	Septicemia e infecciones puerperales																		
36	Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal																		
37	Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos del movimiento	3	12	2	1	2	7	1			28	3		12	5	4		1	3
38	Debilidad congénita, vicios de conformación congénito nacimiento prematuro																		
39	Senilidad																		
40	Suicidios																		
41	Homicidios																		
42	Accidentes de automóviles (todo vehículo a motor por caminos)																		
43	Otras muertes violentas o accidentales (salvo suicidio, homicidio o accidentes de automóviles)																		
44	Causas no especificadas o mal definidas																		
	<i>Total general</i>	19	46	30	24	22	60	32			233	37	21	76	24	18	16	14	27

CASA DE SOCORRO

Estadística del mes de Octubre

		Contusiones	Heridas contusas	Heridas incisorcortantes	Heridas dislacerantes	Luxaciones	Fracturas	Hemorragias	Quemaduras	Cuerpos extraños	Distensiones	TOTAL	
Cabeza	Cráneo	11	48	2	2		1					64	
	Cará	4	41	2	1		1	7	2	2		60	
Tórax	Anterior	5					2					7	
	Posterior	2										2	
Abdomen		3	2									5	
Miembros superiores	Hombro	4	1			1						6	
	Brazo	2	1	1	1		1	1				7	
	Antebrazo	9	6	2		1	8		2		3	31	
Miembros inferiores	Mano	6	40	21	6	2	2		8	5	6	96	
	Cadera	1	2									3	
	Muslo	3	5	1			2				1	12	
	Pierna	1	25	1								27	
	Pie	4	10	2			1		1	1	18	37	
Alcoholismo		13										13	
Connociones													
Intoxicaciones	Alimenticias												
	Químicas												
	Gas												
Accidentes varios		17										17	
TOTAL		30	55	181	32	10	4	18	8	13	8	28	387

SERVICIOS AUXILIARES

MES DE OCTUBRE

DISTRITOS

	1	2	3	4	5	6	7	8	Hospital de S. Juan — Consultas y enfermos
Curaciones	17	6		25	61	72	13	4	
Inyecciones	75	63		110	153	139	109	63	
Ventosas	9	1		10			3	4	
Vacunaciones	Antivariólicas				12	5			
	Antitíficas								
	Otras			18	6	9			

Asistencia a Partos y Ginecología

MES DE OCTUBRE

DISTRITOS

	1	2	3	4	5	6	7	8
Partos normales		2	1	1	1	1	3	
Partos distócicos		1	1					
Abortos						1		
Otras intervenciones	4	9	3	10	1		1	2
Consultas	9	6	12	18	6	8	10	4

FARMACIA MUNICIPAL

Recetas despachadas en el mes de Octubre

Asistencia domiciliaria	158
Hospital de San Juan y Casa Refugio	100
Hermanitas de los Pobres	41
Religiosas Adoratrices	12
Casa de Socorro	04
TOTAL	315

CASA REFUGIO DE SAN JUAN

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes	24	32			6	6	68
Entrados	3						3
<i>Suma</i>	27	32			6	6	71
Bajas { Por defunción							
{ Por otras causas							
<i>Total</i>							
Existencia en fin de mes	27	32			6	6	71

Mortalidad por 1.000: 00'00

Establecimientos particulares de Beneficencia

HOSPITAL DE BARRANTES

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1.º OCTUBRE		ENTRADAS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO	
	Var.	Hem.	V.	H.	V.	H.	POR CURACIÓN		POR MUERTE		POR OTRAS CAUSAS		V.	H.
							V.	H.	V.	H.	V.	H.		
Médicas . . . {														
Infecto-contagiosas . . .														
Otras														
Quirúrgicas. {														
Traumáticas														
Otras	11	8	24	20	35	28	23	18					12	10

Mortalidad por mil: 00,00

ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS						MOVIMIENTO DE ENFERMERIA							
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.	80	84				12 176	Existencia en 1.º de mes						
Entrados	2	3				5	Entrados						
<i>Suma.</i>	82	87				12 181	<i>Suma</i>						
Bajas {							Curados						
Por defunción							Muertos						
Por otras causas							<i>Total</i>						
<i>Total.</i>							Existencia en fin de mes						
Existencia en fin de mes	82	85				12 179	Enfermedades comunes						
							Idem infecciosas y contagiosas						

Mortalidad por mil: 5,52

ASILO DE NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS						MOVIMIENTO DE ENFERMERIA							
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.						47 48	Existencia en 1.º de mes.						
Entrados						1 1	Entrados						
<i>Suma.</i>						48 49	<i>Suma.</i>						
Bajas. {							Curadas						
Por defunción							Muertas						
Por otras causas							<i>Total.</i>						
<i>Total.</i>							Existencia en fin de mes.						
Existencia en fin de mes.						48 49	Enfermedades comunes						
							Idem infecciosas y contagiosas						

Mortalidad por mil: 00'00

Establecimientos Provinciales de Beneficencia

HOSPITAL PROVINCIAL

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1.º OCTUBRE.		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO	
	Var.	Hem.	V.	H.	V.	H.	POR CURACIÓN		POR MUERTE		TOTAL		V.	H.
							V.	H.	V.	H.	V.	H.		
Médicas.	60	55	20	19	80	74	14	11	4	4			62	59
Quirúrgicas	56	20	35	16	91	36	27	16	4				60	20

Mortalidad por mil: 42,70

CASA DE MATERNIDAD

SECCIÓN DE TOCOLOGÍA

EMBARAZADAS	ESTADO CIVIL						EDAD						
	SOLTERAS		CASADAS		VIUDAS		TOTAL	Menores de 20 años	De 20 a 30 años	De 30 a 40 años	De 40 a 50 años	De más de 50 años	TOTAL
	Primiparas	Multi- paras	Primiparas	Multi- paras	Primiparas	Multi- paras							
Existencia del mes anterior	11		4				15	3	4	8			15
Ingresadas	5		10				15		7	8			15
TOTAL	16		14				30	3	11	16			30
Salidas	3		9				12	1	6	5			12
Muertas a consecuencia del parto.	>		>				>						
Quedan a fin de mes.	13		5				18	2	5	11			18

NÚMERO DE PARTOS		NACIDOS VIVOS		NACIDOS MUERTOS		TOTAL DE NACIDOS	
Sencillos	Múltiples	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
13	>	2	9	1	1	3	10

SECCIÓN DE GINECOLOGÍA.—Número de enfermas asistidas: Ninguna.

CASA PROVINCIAL DE EXPÓSITOS

CASA DE CARIDAD

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes	129	138	41	31	175	145	659
Entrados		1	1		3		5
Suma	129	139	42	31	178	145	664
Bajas { Por defunción	3						3
{ Por otras causas					2		2
Total	3				2		5
Existencia en fin de mes.	126	139	42	31	176	145	659

Mortalidad por mil: 4,51

	Varones	Hembras	TOTAL
Existencia en 1.º de mes.	47	32	79
Entrados.	5	9	14
Suma.	52	41	93
Salida y bajas			
{ Por defunción.	3	6	9
{ Por otras causas	1	6	7
Existencia en fin de mes.	48	29	77
Lactados con nodriza { Internos	32	19	51
{ Externos	16	10	26
Lactados con biberón { Internos			
{ Externos			
Hasta un año { Internos	3	6	9
{ Externos.			
Fallecidos			
{ De 1 a 4 años { Internos			
{ Externos.			
{ De más de 4 años { Internos			
{ Externos.			
Mortalidad por mil.			96,80

SANATORIO ANTITUBERCULOSO DE FUENTES BLANCAS

Mes de Octubre de 1946

Existencia en 1.º de mes		ENTRADOS		TOTAL		S A L I D A S						QUEDAN en tratamiento	
V	H	V	H	V	H	Por curación		Por muerte		Por otras causas		V	H
						V	H	V	H	V	H		
50	43	2	3	52	46	2	3	»	1	1	»	49	42

Mortalidad por mil: 10,20

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Servicios del Dispensario-Clinica de Burgos, durante el mes de Octubre de 1946

ESPECIALIDAD	Enfermos en tratamiento	NUEVOS			TOTAL	ALTAS	QUEDAN	Vacunaciones	Inyecciones	CURAS	Intervenciones	Total de servicios
		Varones	Hembras	Niños								
Medicina general	»	11	9	5	25	21	4	»	16	5	»	46
Pulmón	»	6	8	»	14	12	2	»	24	6	»	44
Corazón	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aparato digestivo	»	7	3	»	10	8	2	»	12	9	5	36
Nerviosas	»	7	9	»	16	12	4	»	16	»	»	32
Mentales	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Niños	»	21	16	»	37	31	6	19	29	18	6	109
Cirugía general	3	25	6	4	38	35	3	10	39	29	21	137
Oftalmología	»	6	10	3	19	15	4	»	23	19	18	79
Otorrino-laringología	»	8	5	2	15	12	3	»	10	13	4	42
Ginecología	2	»	19	»	21	17	4	»	31	29	12	93
Piel	»	8	9	4	21	19	2	»	24	12	»	57
Odontología	»	12	15	8	35	31	4	»	36	9	26	106
Rayos X	»	15	12	10	37	37	»	»	»	»	»	37
Laboratorio	»	4	7	3	14	»	»	»	»	»	»	14
Asistencia de urgencia	»	4	6	1	11	11	»	»	»	»	»	11
Electrología	»	3	9	7	23	21	2	»	»	»	»	23
TOTAL												866

Durante el mes de Octubre se han prestado por los coches-ambulancia de esta Institución, un total de 83 servicios, entre traslados de enfermos, heridos y otros análogos.

AUXILIO SOCIAL

Relación de asistidos en los cuatro comedores de «Auxilio Social» en Octubre

COMEDORES	ANCIANOS Y NIÑOS ASISTIDOS	RACIONES COMIDA Y CENA	COSTE RACIÓN	IMPORTE MES
San Lesmes	300	9 000	1,30	11.700,00
Los Vadillos	60	1 800	1,40	2 520,00
San Pablo	100	3 100	1,40	4 200,00
San Pedro	50	1 500	1,40	2.100,00
Total	510	15.400		20.520,00

Relación de cantidades recaudadas en esta Delegación Provincial durante el mes de Octubre de 1946, en concepto de ficha azul y postulaciones

FICHA AZUL		POSTULACIONES	
Capital	4.864,25	Burgos	7 111,15
Provincia	6.953,68	Provincia	5.214,10
Total al mes	11.817,93	Total	12.325,25

MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS

Mes de Octubre

BIBLIOTECAS	Número de lectores	Volúmenes pedidos	CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS POR MATERIAS										
			Obras Generales	Filosofía y Religión	Derecho y Ciencias Sociales	Filología y Lingüística	Ciencias Puras	Ciencias Aplicadas	Bellas Artes y Deportes	Literatura	Historia	Geografía	Revistas y periódicos
Pública de Burgos	2 211	2.406	533	116	43	26	245	20	28	930	187	83	

CLASIFICACIÓN DE LOS LECTORES POR PROFESIONES							CLASIFICACIÓN POR SEXOS				
Estudiantes	Obreros	Industria y Comercio	Profesiones liberales	Agricultores	Otras profesiones	Sin profesión y no consta	TOTAL	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas
1.117	136	67	290	9	302	290	2.211	2.026	96	79	10

OTRAS BIBLIOTECAS

BIBLIOTECAS	Número de lectores	Volúmenes pedidos	CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS POR MATERIAS										
			Obras Generales	Filosofía y Religión	Derecho y Ciencias Sociales	Filología y Lingüística	Ciencias Puras	Ciencias Aplicadas	Bellas Artes y Deportes	Literatura	Historia	Geografía	Revistas y periódicos
Popular Municipal	379	416	21	147	»	10	4	2	67	170	45	50	1
Técnica Municipal	12	84	1	»	13	»	»	3	»	»	»	»	67
Instituto de Enseñanza Media	12	»	»	2	»	1	1	»	4	3	2	»	10
Cámara de Comercio	40	65	8	»	23	»	»	»	»	»	»	8	26
Salón de Recreo	5.994	6.086	267	9	102	46	63	94	243	2.071	139	28	3 024
Círculo de la Unión	8.360	8.554	411	59	825	505	62	96	75	1.036	181	609	4.501

C. N. S.

OFICINA LOCAL DE COLOCACIÓN DE BURGOS

HOMBRES

Estadística mensual de demandas, ofertas, colocaciones y paro correspondiente al mes de Octubre de 1946

GRUPO DE ACTIVIDADES	Paro en fin del mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL										Censo de paro en fin del mes corriente				OFERTAS pendientes de cumplimiento		
		DEMANDAS			Ofertas	COLOCACIONES				Extralaboral								
		A.	B.	C.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	Alta						Bajas	
S.	A.	B.	C.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	S.		
1. Industrias agrícolas y forestales . . .		2	14	3	19	19	2	14	3	19								
2. > del Mar . . .																		
3. > de la alimentación . . .	5		4		4	4		4		4				3	2		5	
4. > extractivas . . .																		
5. Siderurgia y metalurgia . . .																		
6. Pequeña metalurgia . . .	5	4	4		8	9	5	4		9	1			3	1	1	5	
7. Material eléctrico y científico . . .			1		1	2	1	1		2	1							
8. Industrias químicas . . .																		
9. > de la construcción . . .		7	47	4	58	65	14	47	4	65	7							
10. > de la madera . . .	1														1		1	
11. > textiles . . .		5	13		18	18	5	13		18								
12. > de la Conf. Vest y tocado . . .	4													1	3		4	
13. Artes Gráficas y Prensa . . .	8		1		1	1		1		1	2			1	4	1	6	
14. Transportes ferroviarios . . .																		
15. Otros transportes terrestres . . .	15		1		2	1	1			1				1	12		13	
16. Transportes marítimos y aéreos . . .																		
17. Agua, gas y electricidad . . .			1		1										1		1	
18. Comunicaciones . . .																		
19. Comercio en general . . .	7		3		3	3	2	1		3	2	2		3	2	2	7	
20. Hostelería . . .	7		2		2	2					1				5	3	8	
21. Servicios de higiene . . .	1		1		1										2		2	
22. Banca, seguros y oficinas . . .	17		8		8	1		1		1	4	10		6	9	3	18	
23. Espectáculos públicos . . .																		
24. Otras industrias y profesiones . . .	13														7	6	13	
TOTAL . . .	83	19	100	7	126	123	30	86	7	123	15	18	15	50	18	83		

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años. B) Obreros de 20 a 50 años. C) Obreros mayores de 50 años. S) Total de las columnas anteriores.

MUJERES

Estadística mensual de ofertas, demandas, colocaciones y paro correspondiente al mes de Octubre de 1946.

GRUPO DE ACTIVIDADES	Paro en fin del mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL										Censo de paro en fin del mes corriente				OFERTAS pendientes de cumplimiento		
		DEMANDAS			Ofertas	COLOCACIONES				Extralaboral								
		A.	B.	C.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	Alta						Bajas	
S.	A.	B.	C.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	S.		
1. Industrias agrícolas y forestales . . .		4	7	1	12	12	4	7	1	12								
2. > del mar . . .																		
3. > de la alimentación . . .		6	15		21	23	7	16		23	2							
4. > extractivas . . .																		
5. Siderurgia y metalurgia . . .																		
6. Pequeña metalurgia . . .																		
7. Material eléctrico y científico . . .		4	3		7	10	7	3		10	3							
8. Industrias químicas . . .			1		1	1		1		1								
9. > de la construcción . . .																		
10. > de la madera . . .																		
11. > textiles . . .	4	11	7		18	40	29	11		40	18							
12. > de la Conf., Vest. y tocado . . .	1	1			1	5	5			5	4			1		1		
13. Artes Gráficas y Prensa . . .			1		1	1		1		1								
14. Transportes ferroviarios . . .																		
15. Otros transportes terrestres . . .																		
16. Transportes marítimos y aéreos . . .																		
17. Agua, gas y electricidad . . .																		
18. Comunicaciones . . .																		
19. Comercio en general . . .	6													3	3		6	
20. Hostelería . . .	3		1		1	1		1		1	1				2		2	
21. Servicios de higiene . . .																		
22. Banca, seguros y oficinas . . .	15					1		1		1	5	5		7	7		14	
23. Espectáculos públicos . . .																		
24. Otras industrias y profesiones . . .	7										1	1		3	2		6	
TOTAL . . .	36	26	35	1	62	94	52	41	1	94	32	7	11	16	2	29		

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años.—B) Obreros de 20 a 50 años.—C) Obreros mayores de 50 años.—S) Total de las columnas anteriores.

Estadística de la Construcción

Durante el mes de Octubre se han autorizado por los diversos Organismos, la ejecución de las siguientes obras en la Capital:

DE NUEVA PLANTA

Edificio	PROPIETARIO	CALLE	Area m.2	Altura metros	Plantas de que consta	Alquiler	Vi- vien- das	PRESUPUESTO — Pesetas
Casa	Esteban Martínez Terán	Tenerías	132	13	4	100 a 250	8	158.400
»	Mariano Sanz Tajadura.	Paseo de la Quinta	85	8	2	100 a 250	1	64.000
»	Félix Elizondo Elizondo	Burgense	101	10	3	100 a 250	2	90.000
»	Matías Martínez Burgos.	Briviesca	162	20	6	100 a 250	12	400.000

DE REFORMA

Edificio	PROPIETARIO	CALLE	Area m. 2		Altura metros		Plantas de que consta		Alquiler		Vi- vien- das		PRESUPUESTO — Pesetas
			Antes - Ahora	Antes - Ahora	Antes - Ahora	Antes - Ahora	Antes - Ahora	Antes - Ahora	Antes - Ahora				
Casa	Cayo Hortigüela Ibáñez.	Briviesca, 12	126	126	7	14	2	5	100 a 250	2	5	60.000	
»	Moisés Lazcano Pérez	La Puebla, 2	114	114	13	14	4	4	100 a 250	6	8	5.500	
»	Lucinia Delgado Susinos	Los Pisones	288	301	12	16	4	5	100 a 250	10	16	430.000	
»	Secundino Moral Moral.	O. Don Mauricio, 11	57	57	6	6	2	2	100 a 250	1	2	1.200	
»	Ramón Fernández Guilia	Calderón de la Barca	88	88	7	7	2	2	100 a 250	5	6	5.100	
»	Miguel Casado Yusta	Emperador, 9	60	60	6	9	2	3	100 a 250	2	3	12.000	

Número de viviendas que, por haber terminado las obras, han sido ofrecidas al alquiler.

PROPIETARIO	CALLE	Tienen fines industriales	Casa núm.	Antes	Total viviendas	Alquiler mensual
	S. Pedro y S. Felices		2	2	2	100 a 250
	Vadillos	Sí		4	4	100 a 250
	Alfareros		21	2	2	50 a 100
	Vadillos	Sí		4	4	100 a 250
	C. de Carcedo	Sí		2	2	100 a 250
	Francisco Salinas			2	2	100 a 250

ESTADISTICA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PÚBLICO DE ESTA CIUDAD
en el mes de Octubre

Día	VACUNO MAYOR		TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS		CORDEROS		Corderos lechales		CABALLO		CERDA	
	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	cabezas	Peso en canal kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos
1																
2	55	2748	3	110			89	928	6	65			1	167		
3	6	931	3	104			269	2934	9	119			1	176		
4	20	3821	5	233			170	1961	7	85						
5	3	591	1	33			277	3352	4	45						
7	11	2147	1	58			282	2771	6	67						
8	10	1902	3	81			121	1113					1	172		
9	5	1029	3	99			376	3843	6	70						
10	12	2267	3	122			11	149	360	3581						
11	6	1208	4	102			235	2836	6	65			1	122		
12																
13																
14	13	2388	5	198			410	4450	44	492			1	219		
15	9	1541	2	59			179	1939	12	149			1	120		
16	8	1788	1	31	1	24	312	3055	13	184			1	177		
17	6	1188	1	67			450	5640	6	71			2	395		
18	6	1299					286	3153	49	419						
19	4	800	3	92			412	4893	19	185						
20																
21	9	1713	2	124			141	1556	26	347			2	373		
22	18	3406	6	413			285	3112	16	195			1	108		
23	38	5909	6	308			98	1099								
24	2	543	2	97			330	3739	10	132			2	320		
25	17	3091	5	147			177	3245	22	269			1	201		
26	19	3845					171	2123	16	235						
27																
28	6	1158	2	99			231	2495	16	239			2	287		
29	10	2060	6	199			220	2751	27	270						
30	9	1534					421	4472								
31	18	3276	4	123			189	2293	16	180			1	173		
Totales..	280	52183	71	2899	1	24	6140	70342	697	7564			18	3311		

P E S C A D O

consumido en esta Ciudad durante el mes de Octubre

DÍAS	PRIMER GRUPO Salmón y langostinos: kilos Langosta. piezas		SEGUNDO GRUPO Salmonete, lenguado, lubina, calamares, mero y angulas	TERCER GRUPO Percebes, quisquisllas, cigalas, almejas y otros mariscos: kilos Ostras: docenas		CUARTO GRUPO Congrio, merluza, Bonito y platusas	QUINTO GRUPO Sardinas, chicharros, zapateros, besugos, cucos, pajeles, jibias y otros similares
	Kilos	Uuidades	Kilos	Kilos	docenas	Kilos	Kilos
1							
2	25	32	252	294		8.924	18.784
3	15		104	148		1.007	1.973
4			54	200		3.104	17.409
5			32	209		527	7.695
6		7	110	276		11.719	19.919
7			176	298		1.027	8.364
8							
9				96		2.626	6.166
10			24	159		1.974	7.302
11			128	88		184	2.756
12							
13			27	436		1.308	44.617
14							
15			170	212		316	745
16				46		2.218	11.981
17			247	354		2.729	3.113
18			54	88		1.341	2.939
19		10	284	343		74	206
20							
21		9	324	400		6.612	13.142
22				100		408	180
23	23					3.785	5.690
24		9		125		2.789	3.638
25			10	80		1.996	4.730
26			50	244		337	2.316
27							
28			115	370		2.937	23.237
29		8	110	406		360	766
30			124	468		2.392	2.104
31			40	84		1.826	1.125
Total	63	75	2.435	5.424		62.520	210.897

RESUMEN

GRUPOS	KILOS	UNIDADES	DOCENAS
Primer grupo . . .	63	75	
Segundo » . . .	2.435		
Tercer » . . .	5.424		
Cuarto » . . .	62.520		
Quinto » . . .	210.897		
Total . . .	281.339	75	

MERCADO DE GANADOS

Movimiento registrado en los mercados de los viernes, durante el mes de Octubre

Fecha	BUEYES				TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS		CORDEROS	
	PAJEJAS		SUELTOS		Presentadas a la venta	Vendidas para la ciudad	Presentados a la venta	Vendidos para la ciudad	Presentadas a la venta	Vendidas para la ciudad	Presentados a la venta	Vendidos para la ciudad
	Presentadas a la venta	Vendidas para la ciudad	Presentados a la venta	Vendidos para la ciudad								
17	35		47	7	10	4*	60	30	180	80	55	15
25	88		70	10	12	6	180	20	300	200	330	30

PRECIOS DEL GANADO EN VIVO

FECHA	Bueyes del país los 11 1/2 kilos Pesetas	Bueyes gallegos los 11 1/2 kilos Pesetas	Terneras el kilo Pesetas	Carneros el kilo Pesetas	Ovejas el kilo Pesetas	Corder. lechales el kilo Pesetas	Cord. macacos el kilo Pesetas	Cerdos los 11 1/2 kilo Pesetas
17					8,25		7,50	
25					8,00		7,50	

FRUTAS Y HORTALIZAS

Que tuvieron entrada directamente en los Mercados de Abastos de esta Capital, durante el mes de Octubre, no contándose en estas cantidades las despachadas por los almacenistas:

ARTÍCULOS	KILOGRAMOS	ARTÍCULOS	KILOGRAMOS
FRUTAS		HORTALIZAS	
Castañas	7.629	Acelgas	3.022
Gerbas	2.347	Ajos	10.638
Granadas	5.930	Alubias	20.447
Higos	10.148	Calabacines	1.881
Limonos	22.584	Cardos	924
Manzanas	53.636	Cebollas	45.793
Membrillos	12.282	Coliflor	686
Naranjas	13.147	Espinacas	471
Nísperos	2.353	Guindillas	20.164
Nueces	16.824	Lechugas y escarolas	35.289
Peras	32.481	Melones	58.721
Plátanos	32.636	Nabos	780
Uvas	324.780	Pepinos	15.628
		Pimientos	70.940
		Puerros	496
		Repollos	31.632
		Sandías	5.635
		Tomates	130.928
		Zanahorias	2.500

COSTE DE LA VIDA

ARTICULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTICULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Mas corriente			Máximo	Mínimo	Mas corriente
ALIMENTACION									
Carne de vaca	Kilo	20,—	12,90	12,90	Zanahorias	Kilo	1,20	1,10	1,10
id. de ternera	>	20,—	19,80	19,80	Grelos	>	>	>	>
id. de carnero	>	10,—	9,—	10,—	Nabos	>	0,90	0,80	0,80
id. de cabra	>	>	>	>	Espárragos	>	>	>	>
id. de oveja	>	11,85	10,—	10,—	Remolacha	>	1,25	1,25	1,25
id. de cdro. lechales	>	14,10	10,50	10,50	Ajos	>	6,—	6,—	6,—
id. de gallina	Una	50,—	20,—	35,—	Pepino	>	1,25	1,25	1,25
id. de conejo	id.	40,—	15,—	25,—	Calabaza o calabacin	>	1,25	1,25	1,20
id. de cerdo	Kilo	>	>	>	Sal	>	0,90	0,80	0,80
Chorizos	>	70,—	55,—	65,—	Vinagre	Litro	3,—	2,—	2,—
Salchichas	>	>	>	>	Naranjas	Kilo	>	>	>
Jamón Limpio	>	80,—	62,—	70,—	Plátanos	>	7,50	6,—	6,50
Morcillas	>	12,—	10,—	12,—	Manzanas	>	6,—	4,50	4,50
Butifarra	>	>	>	>	Peras	>	6,50	5,—	5,—
Mortadela	>	60,—	60,—	60,—	Uvas	>	6,—	3,—	3,75
Mallorquina	>	80,—	80,—	90,—	Ciruelas	>	3,—	2,—	4,—
Catalana	>	>	>	>	Cerezas	>	>	>	>
Tocino	>	>	>	>	Avellanas	>	8,—	4,—	4,—
Lacón Codillos	>	30,—	25,—	30,—	Nueces	>	9,—	8,—	9,—
Manteca de cerdo	>	>	>	>	Higos secos	>	8,50	8,—	8,50
Manteca de vaca	>	60,—	40,—	50,—	Castañas secas	>	>	>	>
Unto o sebo	>	25,—	20,—	25,—	Almendras	>	4,—	3,60	3,60
Aceite	>	6,—	5,83	6,—	Pasas	>	12,—	10,—	10,—
Leche	Litro	2,—	2,—	2,—	Aceitunas	>	8,—	7,—	7,—
Huevos	docena	22,—	15,—	20,—	Limones	>	1,60	1,60	1,60
Bacalao	Kilo	20,—	15,75	20,—	Mermeladas 250 grs.	>	5,—	4,50	4,50
Sardinias	>	3,85	3,50	3,50	Queso duro	>	32,—	26,—	28,—
Boquerones o bocarte	>	3,25	3,25	3,25	Galletas	>	34,—	28,—	32,—
Merluza	>	9,60	8,85	9,60	Azúcar	>	6,—	5,—	5,—
Pescadilla	>	7,65	5,—	7,—	Café	>	35,—	35,—	35,—
Bonito	>	7,45	7,45	7,—	Malta	Paquete	2 10	0,85	0,95
Besugo	>	8,—	7,—	7,—	Chocolate	Libra	10,—	10,—	10,—
Trucha	>	6,—	5,—	6,—	Vino común	Litro	3,50	2,50	3,—
Gallos	>	5,25	5,25	5,25	Vino dulce	>	6,50	6,—	6,—
Salmonetes	>	10,—	9,50	9,50	Cerveza	m. botella	2,—	2,—	2,—
Congrio	>	7,—	6,50	7,—	Sidra	Litro	2,80	2,50	2,50
Calamares	>	16,—	14,—	16,—	Gaseosa	Botella	0,60	0,50	0,60
Jurel	>	2,65	2,—	2,25	Chacolí	Litro	2,80	2,80	2,80
Almeja	>	10,—	6,—	10,—	Aguardiente	>	14,—	12,—	14,—
Sarda o caballa	>	3,25	3,—	3,—	Coñac	Botella	24,—	22,—	20,—
Rape	>	7,40	7,40	7,40	Vino de Jerez	Litro	>	>	>
Anguias	>	3,85	3,85	3,85	VESTIDO Y CALZADO				
Fanecas	>	2,80	2,80	2,80	Tela blanca y algodón	Metro	7,30	3,90	3,90
Rodaballo	>	3,—	3,—	3,—	Hilos	>	4,50	3,50	4,25
Pulpo	>	3,—	3,—	3,—	Driles	>	5,50	5,—	5,50
Sardina en lata 200 grs.	>	5,—	3,85	5,—	Tela de Mahón	>	5,50	5,—	5,50
Escabeche	>	36,—	18,—	30,—	Panas	>	10,—	9,—	10,—
Cangrejos de río	docena	>	>	>	Paños	>	100,—	50,—	80,—
Pan de trigo	Kilo	2,40	2,40	2,40	Mantas de cama	Una	200,—	150,—	175,—
Arroz	>	6,—	6,—	6,—	Crespón	Metro	25,—	20,—	25,—
Garbanzos	>	3,40	3,40	3,40	Boinas	Una	15,—	8,—	13,—
Patatas	>	1,—	1,—	1,—	Calcetines	Par	12,—	3,50	7,50
Judías blancas	>	3,40	3,40	3,40	Medias de algodón	>	6,—	5,50	6,—
Judías de color	>	3,40	3,40	3,40	Medias de lana	>	14,—	9,50	10,—
Lentejas	>	5,—	5,—	5,—	Medias de s. arficial	>	16,—	10,50	14,—
Almortas o guijas	>	>	>	>	Idem. de hilo	>	14,—	9,50	10,50
Habas verdes	>	2,50	2,—	2,50	Alpargatas	Par	10,—	6,—	7,50
Algarrobas	>	>	>	>	Medias suelas cuero	>	25,—	20,—	25,—
Pasta para sopa	>	5,50	5,50	5,50	Botas	>	90,—	80,—	90,—
Purés	>	7,—	6,—	6,50	Sandalias	>	40,—	35,—	35,—
Guisantes	>	>	>	>	Almadreñas	>	9,—	8,—	9,—
Tomate fresco	>	2,50	2,—	2,—	VIVIENDA				
Tomate en conserva	Lata	3,—	3,—	3,—	Alquiler de casa de obrero algo calificado	Mes	200,—	190,—	200,—
Pimiento de secadero	Kilo	>	>	>	Idem de clase media acomodada	>	150,—	125,—	150,—
Pimiento en conserva	Lata	3,50	2,50	3,—	Idem clase media poco acomodada	>	100,—	90,—	100,—
Cebollas	Kilo	1,35	1,35	1,35	GASTOS DE CASA				
Puerros	>	>	>	>	Leña	Kilo	0,30	0,25	0,30
Coles	>	1,30	1,20	1,15					
Repollo	>	1,20	1,10	1,10					
Coliflor	>	1,25	1,10	1,20					
Acelgas	>	1,—	0,90	0,90					
Lechuga o escarola	>	1,10	1,10	1,10					
Alcachofas	>	>	>	>					
Borrajás	>	>	>	>					
Cardo	>	>	>	>					
Judías verdes	>	3,55	3,50	3,30					

ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Más corriente			Máximo	Mínimo	Más corriente
Sarmiento	Kilo	>	>	>	Loza	Plato	3,25	3,-	3,25
Paja	>	0,20	0,10	0,20	Cristalería	Vaso	1,25	0,90	0,90
Piñas	Ciento	5,-	5,-	5,-	Cubiertos	Par	10,-	4,50	3,50
Carbón vegetal	Kilo	0,70	0,65	0,65	Baterías aluminio		400,-	250,-	250,-
Antracita	46 kilos	14,-	14,-	14,-	Baterías porcelana		450,-	250,-	300,-
Hulla	>	0,30	0,25	0,30	Escoba	Escoba	1,-	0,90	0,90
Lignito	>	>	>	>	GASTOS GENERALES				
Cok	>	>	>	>	Tranvía o autobús	Viaje			
Gasolina	>	2,-	2,-	2,-	Ferrocarril				
Petróleo	Litro	2,25	2,-	2,25	Cine	Entrada	5,-	1,50	3,-
Carburo		2,25	2,-	2,10	Tabaco	>	7,15	1,-	1,85
Gas		>	>	>	Periódico	Uno	1,-	0,40	0,40
Alcohol de quemar		9,35	9,35	9,35	Sellos	>	5,-	0,05	0,50
Flúido eléctrico	Kilowatio	2,50	0,20	0,75	Sanidad (v. o iguala)	>	15,-	5,-	10,-
Velas		3,-	2,95	3,-	Peluquería	Servicio	3,35	3,-	3,35
Agua	Metro *	0,30	0,30	0,30	Café	Taza	1,40	0,90	1,20
Jabón	Pastilla	1,35	1,-	1,35	Enseñanza	Mensual	40,-	10,-	25,-
Lejía	Botella	1,05	1,05	1,05					

Alimentos racionados, suministrados por la Delegación de Abastecimientos y Transportes: Octubre, 1946

ARTÍCULOS	Ración por persona	Cantidad distribuida	Precio venta
	Gramos	Kilos	Kilo
Aceite.	400	23 960	6,00
Azúcar	400	24.780	5,00
Café (1)	100	1.615	35,00
Garbanzos.	200	11.355	5,25
Jabón	200	13.125	4,00
L. mondadas	200	10.710	2,25
Lentejas	300	18.720	5,00
Pasta de sopa	300	19.530	5,00
Patatas	2 000	102.430	0,90
L. condensada	5 botes	4.560 b.	4,00
Pan	4650 6200 7750	6.120	0,55 pza.
C. C. suplementarias	4 650		0,35

(1) 1.^a y 2.^a categoría.

ESTADISTICA del ganado existente en este Municipio en 31 de Octubre de 1946, con indicación de las Altas y Bajas ocurridas en el mes

VACUNO					LANAR				
Clase de animales	Existencias anteriores	Altas	Bajas	Quedan	Clase de animales	Existencias anteriores	Altas	Bajas	Quedan
DE TRABAJO					CABRIO				
Sementales.	1			1	Sementales.	42	2		44
Bueyes	297	2		299	Ovejas	5.216	17	196	5.037
Vacas	47			47	Carneros	31			31
Hasta 3 años } Machos.	22			22	Hasta 1 año } Machos.	15			15
} Hembras	4			4	} Hembras	62			62
Total.	371	2		373	Total.	5.366	19	196	5.189
DE LECHE					PORCINO				
Sementales.	18	1		19	Sementales.				
Vacas	1.056	19	27	1.048	Cabras	3			3
Machos hasta 18 meses	5			5	Machos				
Hembras hasta 3 años	9	4		13	Hasta 1 año } Machos				
Total.	1.088	24	27	1.085	} Hembras				
APTITUDES MIXTAS					GALLINACEAS				
Sementales.	5			5	Verracos	1			1
Bueyes.	1			1	Cerdas de cría	24			24
Vacas	3			3	Crías hasta 3 meses	263	2	1	264
Hasta 3 años } Machos.					Cerdos en general	216	2	1	217
} Hembras					Total.	504	4	2	506
Total.	9			9	PALOMAS				
Total general vacuno					CONEJOS				
	1.468	26	27	1.467	Machos de cría	39			39
CABALLAR					COLMENAS				
Sementales.					Fijistas	7			7
Yeguas.	146	1	1	146	Movilistas.	6			6
Caballos	236			236	Total.	13			13
Hasta 3 años } Machos	27			27	ASNAL				
} Hembras	4			4	Sementales.				
Total.	413	1	2	412	Burros.	24			24
MULAR					CONJUNTO				
Mulos.	125	1		126	Burras.	87	2		85
Mulas	82			82	Hasta 3 años } Machos	2			2
Hasta 3 años } Machos	1			1	} Hembras	1			1
} Hembras	8			8	Total.	114		2	112
Total.	216	1		217	ASNAL				

ESTADISTICA ECONOMICA

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

AÑO 1946

MES DE OCTUBRE

SECCIÓN DE AHORRO

OPERACIONES EFECTUADAS

Clase de impción.	Interés %	IMPOSICIONES			REINTEGROS			DIFERENCIA		SALDOS						
		Nuevas	Sucesivas	Total	Pesetas	Totales	A cuenta	Total	Pesetas	Imponentes	Pesetas	Imponentes		Pesetas		
												Anterior	Total	Anterior	TOTAL	
Cts ctes.	1	>	74	74	442.243,10	>	57	57	334.755,55	+ 17	+ 107.487,55	30	30	393.883,19	501.370,74	
Libretas	2	145	1.202	1.347	1.323.669,56	21	359	380	993.726,24	+ 967	+ 329.943,32	10.022	10.146	14.937.266,27	15.267.209,59	
6 meses	2,5	>	>	>	>	1	1	1	2.000,—	— 1	— 2.000,—	67	66	175.569,49	173.569,40	
Un año	3	22	>	22	323.269,—	33	>	33	221.575,—	— 11	+ 101.625,—	1.996	1.985	10.596.714,50	10.608.339,50	
Totales		167	1.276	1.443	2.089.112,66	55	416	471	1.552.056,79		+ 537.054,87	12.115	12.227	26.013.433,36	26.550.489,23	
													Intereses acumulados a cuentas corrientes		Ptas.	
													íd. íd. a libretas		Ptas.	
													Saldo a fin de mes		26.550.489,23	

MOVIMIENTO DE INTERESES DE IMPOSICIONES A PLAZOS

Clase de imposición	ACREDITADOS			LIQUIDADOS			Saldo a favor de imponentes	
	anteriores	en el mes	Total	Pagados		Descontados		Total
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	N.º	Pesetas	Pesetas		Pesetas
6 meses	3.878,70	>	3.888,70	6	475,00	37,08	512,08	3.366,62
Un año	290.459,13	2.025,10	292.484,23	125	25.316,97	2.622,46	27.939,43	264.544,80
Total	294.337,83	2.025,10	296.362,93	131	25.791,97	2.659,54	28.451,51	267.911,42

MOVIMIENTO DE IMPONENTES, POR CLASES

CLASE		Existencia anterior	Han ingresado	Han cesado	Existencia
Menores de 14 años	Varones	1.670	31	3	1.698
	Hembras	1.572	25	3	1.594
	Solteras	2.000	27	5	2.022
Dedicadas a las labores de su casa	Casadas	455	3	2	456
	Viudas	774	5	3	776
Sirvientes	Varones	44	>	>	44
	Hembras	515	6	>	521
Jornaleros y Artesanos		1.626	20	14	1.632
Empleados		474	2	2	474
Militares	Graduados	215	1	1	215
	No graduados	67	>	>	67
Abogados		39	>	>	39
Médicos y Farmacéuticos		72	>	>	72
Sacerdotes		619	3	10	612
Maestros		126	2	1	127
Estudiantes		99	24	>	123
Comerciantes e industriales		581	9	2	588
Dependientes de Comercio		112	2	1	113
Entidades		259	6	7	258
Otras varias clases		796	1	1	796
		12.115	167	55	12.227

SECCIÓN DE PRÉSTAMOS GENERALES

OPERACIONES EFECTUADAS

CLASE	Préstamos					Sacos		Devoluciones		Saldos			Intereses cobrados			
	Anteriores	Del mes	Total	Canceladas	Saldo	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	anterior	Del mes	Total	Del mes	Anterior	Total	
										Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
A	85	1	86	>	86	22	400.000,—	21	381.029,11	7.477.443,47	+	18.970,89	7.496.414,36	17.052,81	145.512,13	162.564,94
B	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
C	1	>	1	>	1	1	6.350,—	2	6.285,10	26.700,—	+	64,90	26.764,90	>	234,62	234,62
D	6	>	6	>	6	>	>	4	6.150,—	65.700,—	—	6.150,—	59.550,—	117,61	571,49	689,10
E	29	2	31	4	27	3	16.500,—	10	18.249,75	249.563,09	—	1.749,75	247.813,34	623,24	4.177,66	4.800,90
F	1	>	1	>	1	>	>	>	>	41.536,78	>	>	41.536,78	>	>	>
G	1	>	1	>	1	>	>	>	>	32.352,—	>	>	32.352,—	>	1.050,60	1.050,60
Total.	123	3	126	4	122	26	422.850,—	37	411.713,96	7.893.295,34	+	11.136,04	7.904.431,38	17.793,66	151.546,50	169.340,16

NOTA.—A) Préstamos Hipotecarios.—B) Sobre prenda sin desplazar.—C) Sobre Valores.—D) Sobre Imposiciones de Ahorro.—E) Personales.—F) Corporativos.—G) Agrícolas (Ley 5-11-1940).

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Estado de las Operaciones de Ahorro, correspondientes al mes de Octubre de 1946

CLASE DE AHORRO	OPERACIONES EN EL MES				Número de Imponentes en fin de mes	Saldo de Imposiciones en fin de mes — Pesetas
	IMPOSICIONES		REINTEGROS			
	Número	Pesetas	Número	Pesetas		
Libretas ordinarias	3.900	5.162.305,28	1.562	4.105.701,71	24.337	60.909.428,03
Imposiciones a plazo año	107	851.835,85	72	456.221,—	4.303	33.771.770,83
Imposiciones semestrales	2	36.500,—	5	51.687,50	33	714.100,—
Cuentas corrientes a la vista	90	747.758,88	79	544.111,88	199	1.176.234,76
Ahorro escolar	1.684	16.973,45	28	1.124,53	5.538	340.828,98
Libretas especiales						
Libretas al portador						
TOTALES	5.783	6.815.373,46	1.746	5.158.846,62	34.410	96.912.362,60

CAJA POSTAL

IMPOSICIONES		REINTEGROS	
Número	Pesetas	Número	Pesetas
525	105.437,15	81	57.677,82

CIRCULACION DE DINERO. GIROS

Postal	Recibidos	8.928	—	Pesetas	1.507.629,48
	Expedidos	9.511	—	»	1.942.033,91
Telegráfico	Recibidos	1.839	—	»	425.120,89
	Expedidos	1.114	—	»	387.211,53

COTIZACIONES DE VALORES

de Empresas, Sociedades y Corporaciones de la Ciudad de Burgos, durante el mes de Octubre de 1946

CLASE DE VALORES	ANTERIOR	CAMBIOS DURANTE EL MES
OBLIGACIONES		
Ayuntamiento de Burgos 4 por 100	86,—	85 (10) 86 (18)
Ayuntamiento de Burgos 5 por 100	101,—	101 (16-23)
Compañía de Aguas de Burgos 4 por 100	102,—	
Círculo de la Unión de Burgos 4 por 100	102,—	
Electra de Burgos 5 y medio por 100 1940	103,—	
Electra de Burgos 5 y medio por 100 E 1945	103,50	103,50 (4-25)
ACCIONES		
Compañía de Aguas de Burgos	305,—	300 (10) 310 (30)
Electra de Burgos, S. A.	200,—	210 (4-11) 210 (17) 215 (22-23) 210 (25)
Sociedad Española de Seda Artificial	290,—	280 (2-4) 286 (3-7-16) 300 (15-16-23-24-31)
El Porvenir de Burgos, S. A.	265,—	
Electra de Burgos 25 por 100 Desembolso		675 ptas. (17) 700 (23-24)

VALORES QUE HAN SIDO NEGOCIADOS

durante el mes de Octubre de 1946,-en el término municipal de Burgos

	PESETAS	
	Nominales	Efectivas
Fondos Públicos	3.142.900	3 106.608,65
Acciones	1 718 750	3.554 979,00
Obligaciones y demás valores de renta fija	843 500	843 076,25
TOTAL PESETAS	5.705.150	7.504.663,90

Estado demostrativo de la recaudación de Arbitrios en el Ayuntamiento de Burgos durante el mes de Octubre de 1946

DETALLE	RESULTAS <u>—</u> <i>Pesetas</i>	EJERCICIO ACTUAL <u>—</u> <i>Pesetas</i>	RECAUDACIÓN TOTAL <u>—</u> <i>Pesetas</i>
Puertas que abren al exterior	»	100,—	100,—
Insuficiente altura de edificios.	71,50	523,01	594,51
Contribuciones por aceras	»	1 275 38	1 275 38
Degüello de reses, escarpías, etc.	»	15 734,15	15 734 15
Escudo y otros distintivos	»	121,—	121,—
Reconocimiento de pescados	»	22 758,20	22 758 20
Vigilancia de establecimientos	»	192,—	192,—
Licencias para construir	1 795,22	4 579,90	6 375 12
Apertura de establecimientos	»	3 618,64	3 618,64
Reconocimiento de cerdos	»	780,—	780,—
Recogida de basuras	»	950,—	950,—
Impuesto sobre vinos corrientes	»	19.189,40	19 189 40
Multas	»	52,75	52 75
Mercado de ganados.	»	1 357,81	1 357,81
Servicios de alcantarillado	»	»	»
Servicios de extinción de incendios.	»	»	»
Cement. Municipal. Enterramientos y renovaciones.	»	2 293,—	2.293,—
Casa de Socorro	»	302,10	302 10
Aprovechamiento de aguas	»	»	»
Carga y descarga de mercancías	»	10 739 60	10 739 60
Fomento de turismo.	»	40,—	40,—
Servicios del Depósito Administrativo	»	3.271,07	3 271,07
Saca de Materiales	»	170,—	170,—
Subsuelo, suelo y vuelo	»	»	»
Apertura de zanjas	»	2 040,—	2 040,—
Idem, indemnizaciones reposición pavimento	»	214,95	214 95
Entrada de carruajes	»	6 423,—	6 423,—
Renta locales Plaza de Toros	»	133,33	133 33
» » edificio Teatro	»	734,40	734 40
» eventuales	»	311 25	311,25
Puestos de venta	»	16.346 85	16.346 85
Fiestas callejeras, etc	»	75,—	75,—
Rodaje o arrastre	»	1 502,10	1 502,10
Tránsito de perros	707,—	1.989,—	2 696,—
Industrias ambulantes	»	771,—	771,—
Letreros, carteles, anuncios, etc.	»	673,59	673 59
Alquiler de efectos	»	861,10	861,10
Lavaderos cubiertos	»	60,—	60,—
Evacuatorios subterráneos	»	720,—	720,—
Casinos y círculos de recreo	»	»	»
Colocación de lápidas, etc.	»	507,—	507,—
Reconocimientos sanitario de alimentos.	»	39 998 22	39.998 22
Plus-valía	625,75	10 370 56	10 996 31
Circulación de carruajes y bicicletas	»	1 210,—	1 210,—
Bebidas espirituosas y alcoholes	»	51.479,70	51 479,70
Carnes y volatería	»	51.552,15	51.552,15
Tránsitos	»	760,—	760,—
Inquilinatos	320 07	»	320,07
Pompas fúnebres	»	910,—	910,—
Obras abusivas	»	65 88	65 88
Consumo de pescados	»	2.307,25	2.307,25
Consumo de lujo	»	215 903,86	215 903,86
Consumiciones	»	22 690,13	22 690,13
TOTAL.	3 519,54	518 658,33	522 177,87

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Delegación Provincial de Burgos

RENTAS

Cantidades satisfechas a pensionistas residentes en el término municipal de Burgos, durante el año 1945:

MESES	PENSIONISTAS	IMPORTE
Enero.	85	9.415,50
Febrero	88	9.277,34
Marzo.	94	10.596,18
Abril.	96	11.484,95
Mayo.	99	11.665,28
Junio.	102	9.839,32
Julio.	104	11.168,29
Agosto.	107	13.425,34
Septiembre	114	13.987,19
Octubre	114	13.987,19
Noviembre	121	15.383,15
Diciembre	125	16.560,61
Total		145.807,74

SINIESTROS

Accidentes de trabajo ocurridos en el término municipal de Burgos durante el año 1945, y cantidades satisfechas por los mismos, por todos los conceptos;

MESES	SINIESTROS	ABONADO
Enero	82	17.945,10
Febrero.	92	17.659,—
Marzo	43	10.709,85
Abril	46	10.619,—
Mayo	37	8.389,—
Junio	36	8.129,—
Julio	41	9.910,10
Agosto	44	10.579,80
Septiembre	39	8.930,—
Octubre.	66	16.200,90
Noviembre	48	11.170,05
Diciembre	81	18.769,45
Totales	655	149.009,25

PRODUCCIÓN

Entidades patronales de este término municipal aseguradas en la Caja Nacional en 31 de Diciembre de 1945

307

Productores a quienes alcanza este seguro hasta la fecha indicada

4.615

SUBSIDIO DE VEJEZ.—Año de 1945

MESES	EMPRESAS AFILIADAS	EMPRESAS COTIZANTES	TRABAJADORES AFILIADOS	TRABAJADORES CON COTIZACIÓN	SUBSIDIOS PAGADOS
Enero	12	916	632	9.145	54.416,51
Febrero	10	835	574	5.728	53.96,651
Marzo	10	834	216	4.071	54.14,651
Abril	14	979	730	10.280	54.326,51
Mayo	15	844	353	4.736	54.596,51
Junio	16	813	246	4.571	54.866,51
Julio	17	1.010	793	9.819	54.506,51
Agosto.	12	832	206	4.684	54.236,51
Septiembre.	10	769	270	3.919	54.776,51
Octubre	12	912	728	10.183	54.056,51
Noviembre.	11	730	348	4.022	53.876,51
Diciembre	17	840	472	5.213	53.426,51
Totales	156	1.0314	5.570	76.631	651.198,12

Estos datos se refieren exclusivamente al término municipal de Burgos, y al año de 1945.

SUBSIDIO FAMILIAR

Número de Empresas de Burgos afiliadas al régimen de Subsidios Familiares durante 1945:

Mes de	Número
Enero	10
» de Febrero	9
» de Marzo	8
» de Abril	12
» de Mayo	15
» de Junio	16
» de Julio	20
» de Agosto	12
» de Septiembre	8
» de Octubre	12
» de Noviembre	10
» de Diciembre	3

Importe de los subsidios satisfechos durante el año 1945 a los obreros subsidiados de esta Capital, por la

RAMA GENERAL

MESES	SUBSIDIADOS	IMPORTE S. FAMILIAR	IMPORTE F. NUMEROSA
Enero	527	30.123,10	500,75
Febrero	498	29.232,25	478,20
Marzo	526	32.927,80	765,40
Abril	625	32.728,—	549,30
Mayo	630	28.763,20	33,50
Junio	621	32.860,80	347,50
Julio	625	37.935,80	769,80
Agosto	630	35.027,—	843,20
Septbre.	511	33.572,40	833,60
Octubre	520	35.202,20	999,80
Novbre.	543	37.217,80	767,60
Dicbre.	477	35.542,20	901,40

SUBSIDIOS ABONADOS EN RAMA AGROPECUARIA

MESDS	SUBSIDIADOS	IMPORTE S. FAMILIAR	IMPORTE F. NUMEROSA
1 — 45	74	6.220 —	32 —
2 — 45	74	6.465 —	60 —
3 — 45	75	6.735 —	78,50
4 — 45	88	7.950 —	76,50
5 — 45	95	8.240 —	126,50
6 — 45	101	8.204,50	130,50
7 — 45	92	8.140 —	220,50
8 — 45	92	8.420 —	220,50
9 — 45	98	8.605 —	220,50
10 — 45	100	8.450 —	220,50
11 — 45	109	9.180 —	216,50
12 — 45	115	9.495 —	246,50

SEGURO DE ENFERMEDAD

Datos estadísticos en relación con los asegurados que durante el año 1945 percibieron prestaciones económicas del Seguro de Enfermedad, referidos exclusivamente a la Capital

MESES	NÚMERO DE ASEGURADOS	IMPORTE DE LAS PRESTACIONES
Marzo	7	785,50
Abril	12	3.902,75
Mayo	12	3.814,05
Junio	12	3.654,25
Julio	11	4.621,88
Agosto	14	5.811,15
Septiembre	12	4.612,40
Octubre	12	4.924,—
Noviembre	12	8.012,50
Diciembre	12	6.051,12

Comenzaron las prestaciones en el mes de Marzo

Datos estadísticos correspondientes al ejercicio de 1945, facilitados por la Inspección Provincial de Servicios Sanitarios de Burgos, relativos exclusivamente a la Capital

MESES	DE ASEGURADOS NÚMERO	IMPORTE DE LAS PRESTACIONES FARMACÉUTICAS
Enero	8.971	24.731,62
Febrero	8.866	27.843,43
Marzo	8.980	37.866,20
Abril	9.065	32.337,56
Mayo	9.243	33.068,20
Junio	9.394	32.936,31
Julio	9.481	36.252,40
Agosto	9.654	38.801,46
Septiembre	9.635	37.185,33
Octubre	10.017	42.478,97
Noviembre	9.895	41.963,73
Diciembre	9.955	48.568,48
TOTALES	113.156	434.033,99

SERVICIOS VARIOS

Servicios prestados por la Guardia Municipal durante el mes de Octubre

DETENCIONES

Por heridas	11
Por hurto, robo y sospechas	4
Por desacato	»
Por escándalo	4
Por cometer actos deshonestos	»
Por estafa	»
Por implorar la caridad	25
Por sospechosos e indocumentados	»

AUXILIOS

A varias Autoridades	»
A particulares	»
En Farmacias	»
En la Casa de Socorro	175
En caso de incendios	3
Mordedura de perros	6
Mordedura de gatos	»

CRATURAS EXTRAVIADAS

Niños	4
Niñas	2

Denunciados por infracción de las Ordenanzas Municipales,

Bandos de buen Gobierno y Código de circulación

Personas	569
Automóviles	105
Bicicletas	535
Carros y coches	342
A dueños de perros	20
Industriales por faltas de peso	»

SERVICIOS URBANOS

Durante el mes de Octubre no circularon autobuses.

Han prestado servicio de parada 36 coches taxímetros.

Oficina de Turismo

Informaciones facilitadas durante el mes de Octubre

DÍAS	Españoles	Alemanes	Argentinos	Belgas	Brasileños	Cubanos	Chilenos	Daneses	Franceses	Holandeses	Húngaros	Ingleses	Italianos	Mejicanos	Norteamericanos	Noruegos	Peruanos	Polacos	Portugueses	Suecos	Suizos	VARIOS			RESUMEN			Total
																						Europa	Otros continentes	Verbalmente	Por teléfono	Por escrito		
1	14																							10	3	1	14	
2	15																							9	5	1	15	
3	17								1			2												11	9	1	20	
4	9				1															1				8	2	2	10	
5	13																							10	4	3	11	
6	3																							13	6	2	13	
7	18			1					1															16	5	2	21	
8	19														1									14	7	2	21	
9	23																			1				12	1	2	23	
10	21																							14	1	2	23	
11	18				1																			14	2	2	18	
12	8																							6	3	2	9	
13	3																							3	4	3	3	
14	17			1																				14	3	4	18	
15	10																							17	4	3	10	
16	13																							9	4	1	13	
17	13											1												7	5	1	13	
18	14																							12	3	4	15	
19	12																							8	4	1	12	
20	1																							1	1	1	1	
21	11																							8	3	6	11	
22	11																							5	4	4	11	
23	13								1						1									9	8	1	13	
24	19			1																1				13	5	5	22	
25	16																							15	8	2	17	
26	17																							12	5	2	17	
27	4																							2	2	2	4	
28	17																							11	4	2	17	
29	12											1												11	4	3	17	
30	18																			1				9	3	2	20	
31	10																							12	6	2	20	
Totales.	409		3		2				3			5			2					6				286	130	14	430	

Horario de la llegada y salida de los coches de línea a esta Ciudad

LÍNEAS	HORARIO		LÍNEAS	HORARIO	
	Llegada	Salida		Llegada	Salida
Aguilar de Campoo	10,00	16 45	Poza de la Sal	10,00	16,45
Aranda de Duero	10 y 17	8 y 17	Quintana del Pidio	9,30	16,30
Arenillas del Riopisuerga	10 30	16,30	Regumiel de la Sierra	9,30	16,15
Arija	9,30	16 00	Roa de Duero	9,30	17,00
Barbadillo de Herreros	10,30	16 30	Santander	16,00	8,00
Espinosa de los Monteros	9,45	16,45	Sto. Domingo de la Calzada	10,30	16,00
Fresneda de la Sierra	9,30	16,45	Santo Domingo de Silos	10,30	16,15
Huerta de Arriba	9,45	16 15	Sasamón-Grijalba	10,00	16,45
Madrid	14,00	13,30	Tordómar	10,15	17,15
Madrid-San Sebastián	14,00	15,00	Tórtoles de Esgueva	10,45	16,00
Melgar de Fernamental	10 15	17,15	Villadiego	10,15	16,00
Palencia	10 30	17,00	Villadiego-Alar del Rey	10,45	16,30
Pedrosa del Príncipe	10,15	17,00	Villamayor de los Montes	10,00	17,15

VEHÍCULOS MATRICULADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE

CON MOTOR MECÁNICO					DE TRACCIÓN ANIMAL				
Número matrícula	CLASE	H. P.	SERVICIO	MARCA	Número de matrícula	Número de ruedas	CABALLERÍAS		SERVICIO
							Mayores	Menores	
3412	Coche	13	Turismo	Fiat	1667	2	1		Transporte
3413	Camión	32	Transporte	Issota G.	1668	2	2		Agrícola
3414	Id.	32	Id.	Id.	1669	4	1		Transporte
3415	Id.	32	Id.	Id.	1670	2	2		Agrícola
3416	Id.	21	Id.	G. M. C.					
3417	Id.	16	Id.	S. P. A.					
3418	Id.	16	Id.	S. P. A.					
3419	Id.	37	Id.	Saurer					

Bicicletas matriculadas durante el mes de Octubre: 23

Estado-resumen estadístico de SALIDA de viajeros de la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que parten de esta Capital.-Mes de Octubre de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LÍNEAS	D I A S																															Sumas mensual
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Aguilar de Campoo-Burgos	36	45	54	39	33		35	40	35	38	40	36		41	30	39	52	35	43		33	37	33	25	30	31		35	29	26	31	981
Aranda Duero-Burgos (mañana)	39	41	37	40	36		44	37	40	29	35	42		38	27	44	37	41	39		36	42	40	37	41	43		38	35	37	41	1.036
Aranda Duero-Burgos (tarde)	37	41	39	40	44		29	41	36	42	37	36		39	42	40	39	36	29		40	33	39	42	40	37		35	29	40	39	1.021
Arenillas de Riopisuerga-Burgos	24	28	28	24	28		18	19	15	26	28			27	23	19	20	12	30		16	30	24	29	22	30		23	29	19	27	594
Barbadillo de Herreros Burgos.	24	43		27	45		32	25	26	38	38			24	16	25		16	37		15	18	19	26	26		19	26	22	22	555	
Burgos-Cilleruelo Bezana.	24	24	19	19	32		27	29	29	18	18			24	27	27		30			18	25	25	27	27		29	31	31	38	328	
E. de los Monteros-Burgos	36	35	38	33	32		34	36	32	37	25			36	32	32	34	22	35		33	36	35	36	31	38		34	39	37	38	891
Fresneda-Burgos	29	31	27	30	29		26	28	31	27	29	25		31	33	29	27	30	29		27	34	29	31	28	26		34	30	27	29	786
Huerta de Arriba Burgos	19	14		14	30		17		16	32	32			20	18	18		15	16		11	15	15	11	24		8		20		300	
Burgos-Lerma Roa e Hijuelas	29		27		21		29		29	32	30			27	27	29	28		30		24	27	27	29	29		26	26	20	31	309	
Melgar de Fernalmental-Burgos.	51	50	35	56	52		50	53	50	42	45	42		41	42	38	28	31	46		44	54	35	34	42	44		36	44	43	52	1.181
Burgos-Ontaneda	32	24	19	27	14		23	27	31	15	17	25		32	19	22	26	30	25		29	17	20	29	31	28		32	25	29	32	680
Palencia-Burgos	27	47	45	46	43		38	31	49	26	33	62		45	25	28	33	40	54		46	32	23	22	30	50		29	20	36	54	1.014
Pedrosa del Príncipe Burgos	31	30	32	33	34		42	33	28	20	37	27		22	24	23	19	23	26		22	29	26	24	21	29		20	29	31	16	331
Poza de la Sal-Burgos	17	44	48	28	43		25	24	30	41	38	21		49	26	32	38	26	35		31	28	36	23	25	39		32	24	39	36	878
Regumiel de la Sierra-Burgos	21		40	23	40		21	24		37	24			29	23	29	20	14	22		19	18	30	29	26	16		20	22	33	33	521
Roa de Duero Burgos	32			29			27		32		30			18		29		31			29		30		32			25				376
Burgos-Sto. Domingo de Silos	15	30	31	32	36		30	32	38	30	33	36		22	26	16	30	29	37		29	34	23	34	37	24		25	12	22	31	774
Burgos-Sasamón	23	27	35	29	35		29	29	30	15	39			26	26	22	23	19	32		28	28	28	21	29	30		16	31	28	28	706
S.º Domingo la Calzada-Burgos	30	36	35	36	36		36	36	34	36	33	35		38	36	34	30	28	38		35	35	34	35	34	25		35	35	23	35	913
Madrid-Burgos	29	45	46	40	41		21	29	29	19	19			20	20	17	24	24			18	25	25	14	14			22	16	19	18	309
Tordómar-Burgos	29	45	46	40	41		47	39	38	38	38			41	36	36	37	28	38		29	49	42	43	46	37		41	37	38	37	1.016
Tórtoles de Esgueva-Burgos	28		34		35		33	31		32	33			23	22		28		31		20	38		25	33	33		18	29	29	28	521
Burgos-Villadiego (Alar)	21	41	39	34	78		36	34	42	35	78	42		35	33	32	20	53	75		33	24	11	31	30	28		26	29	31	56	1.027
Burgos-Villadiego	30	49	34	34	35		33	33	24	33	63	30		30	40	27	33	33	34		33	29	32	33	33	33	50		31	32	33	933
Villamayor los Montes-Burgos.	11		37	42	61		54		54	17	54			18	31		29	24	45		17	41		34	45	53		38		35	651	
San Sebastián	27	14	31	19	29		17	19	24	27	15	40			34	22	30	29	29			19	14	34	17	39					35	564
SUMAS DIARIAS	642	798	791	794	910		770	755	739	675	911	529		769	673	656	661	699	855		715	705	666	651	777	785		663	666	662	760	19.677

Estado-resumen estadístico de ENTRADA de viajeros en la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que afluyen a esta Capital.-Mes de Octubre de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LÍNEAS	D I A S																															Sumas mensual	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Aguilar de Campóo-Burgos	38	37	46	42	34	—	31	35	41	41	32	34	38	39	41	43	—	35	40	—	36	40	—	40	40	39	—	41	38	35	37	43	1 034
Aranda de Duero-Burgos (mañana)	40	37	42	29	42	—	39	40	37	44	41	39	44	44	30	39	41	38	27	—	36	36	40	29	44	42	39	41	35	29	44	1 028	
Aranda de Duero-Burgos (tarde)	40	29	41	44	37	—	41	40	42	36	44	27	34	37	39	41	42	27	—	—	41	35	37	41	34	39	39	41	26	26	38	999	
Arenillas de Riopisuerga-Burgos	17	23	29	30	34	—	19	19	17	22	29	29	30	31	15	22	13	28	—	—	18	30	26	31	27	28	25	25	26	27	631		
Barbadillo de Herreros-Burgos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Burgos-Cilleruelo Bezana	29	29	38	25	—	—	20	25	34	36	36	29	23	25	31	31	30	25	—	—	10	24	14	14	16	8	16	31	25	21	501		
Espinosa de los Monteros-Burgos	38	36	37	39	36	—	39	35	38	40	27	16	21	29	29	36	26	38	—	—	19	36	39	36	38	39	24	31	24	307			
Fresneda-Burgos	27	30	34	26	31	—	30	29	32	25	31	28	38	34	27	30	29	33	27	—	40	31	29	32	30	27	27	29	26	31	946		
Huerta de Arriba-Burgos	23	40	—	23	34	—	41	—	36	36	30	—	37	37	18	18	19	18	—	—	37	37	25	25	16	14	35	21	21	24	789		
Burgos Lerma-Rca e Hijuela	30	—	28	24	—	—	24	31	31	30	30	27	27	25	25	24	24	32	—	—	41	22	27	29	29	26	26	23	23	29	467		
Melgar de Femental-Burgos	30	54	47	62	58	—	64	57	47	40	39	32	68	53	48	30	40	47	—	—	55	29	23	29	42	42	42	40	42	54	385		
Burgos-Ontaneda	29	19	26	15	24	—	19	32	27	18	22	19	27	18	24	31	27	32	—	—	27	19	31	27	19	21	21	26	31	24	1 223		
Palencia-Burgos	36	32	41	40	42	—	36	38	52	37	34	34	52	35	35	31	39	59	—	—	32	48	30	31	31	28	39	29	31	33	665		
Pedrosa del Príncipe-Burgos	39	47	41	40	43	—	40	40	37	39	43	28	40	41	32	39	42	38	—	—	46	32	35	41	40	38	44	36	35	41	1 005		
Poza de la Sal-Burgos	19	43	41	23	32	—	39	25	32	45	25	11	77	17	35	27	40	18	—	—	37	19	19	27	45	17	34	25	34	28	1 057		
Regumiel de la Sierra-Burgos	15	—	51	27	22	—	49	32	30	41	29	—	44	27	18	18	13	—	—	—	41	22	35	35	22	8	44	28	46	834			
Roa de Duero-Burgos	34	—	27	27	—	—	31	31	30	33	33	—	24	24	31	31	29	—	—	—	34	27	27	27	31	31	29	29	34	46	632		
Burgos-Santo Domingo de Silos	47	40	44	36	41	—	33	42	22	25	39	19	44	34	36	40	34	38	—	—	42	29	20	39	40	14	40	25	22	38	394		
Burgos-Sasamón	35	50	35	43	38	—	42	30	28	32	37	—	43	30	33	27	37	31	—	—	37	29	30	33	20	31	26	24	35	35	923		
S.º Domingo de la Calzada-Burgos	31	35	32	34	33	—	37	35	32	35	31	34	36	35	34	32	30	38	—	—	26	34	33	36	38	27	29	38	28	34	871		
Madrid-Burgos	19	—	29	15	—	—	39	24	24	18	34	34	41	27	19	19	29	—	—	—	37	37	38	25	38	21	18	28	27	24	897		
Tordómar-Burgos	28	32	36	39	34	—	39	46	28	31	26	—	41	40	31	33	31	41	—	—	40	37	38	39	37	37	40	40	37	46	394		
Tórtoles de Esgueva-Burgos	18	—	14	14	24	—	31	17	17	21	20	—	15	18	20	20	23	—	—	—	13	24	21	21	11	11	18	18	25	46	936		
Burgos-Villadiego (Alar)	55	54	62	54	87	—	37	51	47	49	72	37	99	56	46	51	60	50	—	—	52	41	42	55	49	45	38	46	28	84	363		
Burgos-Villadiego	63	41	53	33	24	—	31	37	51	24	30	20	76	69	39	27	38	21	—	—	39	50	14	27	33	50	23	23	21	36	1 447		
Villamayor de los Montes-Burgos	47	—	57	38	48	—	19	52	27	47	27	—	34	57	30	41	48	—	—	—	30	56	28	34	38	39	61	21	40	40	1 010		
San Sebastián-Burgos	29	34	19	22	34	—	19	25	30	29	21	27	34	18	30	29	41	37	—	—	30	28	25	36	35	32	32	45	45	664			
SUMAS DIARIAS	793	805	885	822	896	—	832	837	766	749	834	450	1019	825	731	731	802	826	—	—	819	793	636	786	778	721	785	703	692	853	21.169		

Total sumas mensuales de entrada de viajeros 21.169

Total sumas mensuales de salida de viajeros 19.677

TOTAL MOVIMIENTO DE VIAJEROS 40 846

Billetes de andén expedidos: 18.570

Estado-resumen estadístico de SALIDA de encargos y exceso de equipajes en kilos de la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que parten de esta Capital.-Mes de Octubre de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LÍNEAS	D Í A S																															Sumas mensual
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
línea de Campó-Burgos	99	248	189	247	223	79	129	134	227	356	211	216	124	203	320	132	109	215	248	303	122	168	120	174	130	217	383	5 326				
línea de Duero-Burgos (mañana)	166	154	196	189	214	136	267	329	87	79	110	84	33	54	20	89	241	58	68	57	343	105	172	30	40	92	223	3 636				
línea de Duero-Burgos (tarde)	40	153	166	162	195	336	119	339	143	173	173	95	389	178	241	349	126	226	275	137	213	195	306	353	117	154	69	5 249				
línea de Riopisuerga-Burgos	32	240	133	21	20	28	5	25	60	115	76	275	86	181	33	215	65	102	182	103	22	35	56	75	82	146	123	1 363				
línea de Herrerros-Burgos	162	162	113	113	207	179	179	171	171	96	96	45	145	21	21	143	143	324	102	38	102	108	64	115	134	75	3 487					
línea de los Monteros-Burgos	93	93	160	171	213	90	62	155	62	255	255	284	106	127	264	278	145	269	108	177	94	321	63	222	318	115	138	4 290				
línea de Medina-Burgos	129	75	137	51	56	89	222	20	202	106	106	81	131	84	166	85	183	56	134	87	73	123	110	106	82	15	85	2 688				
línea de Arriba-Burgos	25	29	24	24	115	115	113	113	50	175	175	113	63	94	94	173	70	78	134	134	134	10	27	19	19	75	1 211					
línea de Lerma-Roa e Higuera	131	131	194	194	41	284	284	284	252	252	252	123	66	132	132	132	264	264	87	163	163	66	66	66	165	53	110	2 005				
línea de Fernamental-Burgos	23	115	106	139	225	170	29	85	335	289	289	123	66	132	201	113	117	55	258	230	16	73	214	253	218	200	101	3 886				
línea de Ontaneda	30	85	154	239	140	96	113	145	189	155	112	20	245	189	218	175	108	202	228	148	132	140	132	101	95	133	125	3 849				
línea de Valencia-Burgos	10	40	187	146	92	104	96	206	250	139	77	80	130	37	169	312	109	55	38	174	139	139	179	244	15	157	334	3 519				
línea de la Príncipe-Burgos	81	83	458	149	291	109	262	162	116	160	91	272	142	272	254	32	452	240	15	58	361	575	126	180	814	594	328	6 677				
línea de la Sal-Burgos	289	323	186	131	286	250	62	234	110	185	91	69	162	81	154	191	264	202	149	302	224	162	190	194	65	211	138	4 814				
línea de la Sierra-Burgos	22	143	75	76	99	114	217	143	143	29	29	58	110	84	74	112	26	129	56	261	115	83	10	153	61	88	1 850					
línea de Duero-Burgos	58	181	85	94	35	95	36	111	58	163	32	50	62	62	71	80	122	114	194	16	240	294	91	91	127	127	2 026					
línea de Santo Domingo de Silos	52	20	70	278	260	173	10	200	163	98	32	255	115	3	134	30	256	20	101	50	53	68	25	57	15	61	114	2 427				
línea de Sasamón	54	117	199	42	242	300	325	215	39	166	58	155	206	96	158	159	206	42	199	34	161	43	182	40	163	100	65	2 934				
línea de la Calzada-Burgos	183	5	510	28	151	72	188	21	297	40	60	42	275	28	162	10	224	1	328	35	185	58	263	124	171	318	33	4 063				
línea de Sebastián	76	26	90	84	174	178	213	77	145	71	71	102	88	126	98	244	239	82	211	122	117	178	263	58	29	222	134	3 166				
línea de Ardómar-Burgos	74	56	353	208	208	274	236	322	322	57	57	165	146	140	140	140	70	253	397	329	329	410	228	83	222	192	3 447					
línea de Esgueva-Burgos	95	79	371	40	183	96	103	253	224	156	162	102	117	20	183	50	378	101	28	6	153	33	354	122	46	222	137	3 318				
línea de Villadiego (Alar)	62	62	55	78	383	7	72	80	56	330	330	134	49	49	55	102	378	112	96	25	185	70	259	47	73	167	2 797					
línea de Villadiego	62	183	45	106	132	519	88	432	56	387	52	291	134	273	126	80	235	390	212	316	131	158	316	65	65	167	2 165					
línea de los Montes-Burgos	1731	2633	4119	3635	4209	3801	3317	3617	3480	4101	913	3175	2930	2539	3373	3367	4144	3740	3612	3403	3432	3485	4070	3262	3315	3716	3791	90 910				
SUMAS DIARIAS																																

Los días 6, 13, 20 y 27 fueron Domingos

Estado-resumen estadístico de ENTRADA de encargos y exceso de equipajes en kilos en la estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que afluyen a esta Capital.-Mes de Octubre de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LÍNEAS	D I A S																															Sumas mensual
	1	2	3	4	5	7	8	9	10	11	12	14	15	16	17	18	19	21	22	23	24	25	26	28	29	30	31					
Guilar de Camproo-Burgos	115	222	154	120	160	52	149	98	141	168	250	265	26	218	68	107	123	62	52	81	56	113	99	188	140	52	206	3.458				
anda de Duero-Burgos (mañana)	105	144	82	64	285	142	68	67	245	133	100	195	175	87	104	135	302	327	212	191	62	91	170	102	127	85	41	3.841				
anda de Duero-Burgos (tarde)	53	12	33	33	37	23	13	85		75		122	60	86	20	69	69	327	54	28	30		9	12	12			821				
enillas de Riopisuerga-Burgos	130	16	23		43				22			25	15	15	125	35	35	40		120	30		49	57	19	65		599				
rbadillo de Herreros-Burgos				14	41	59	130	30	6	324	87	87	103	214	16	255	19	10	255	46	46	269	49	84	175	106	14	2.452				
rgos-Cilleruelo Bezana	41	41	42	42	27	38		27		46	19	19	44	44	33	33	17	17	17	19	19	25	25	32	32	51		434				
pinosa de los Monteros-Burgos	30	140	25	116	20	189	24	97	135	95	59	59	25	52	60	95	61	96	30	52	53	42	27	238	162	76	70	2.069				
esneda-Burgos	9	9	16	15	15	23		30	66	18	16	16	44	10	15	30	104	34	35	10	40	15	33	55	60	16	43	752				
uerta de Arriba-Burgos	5	5	95	95	135	171		170		216	225	225			121	121	51	51	19	19	207	30	40	40	40	15		1.510				
rgos-Lerma-Roa e Hijuela	140		78	30	78		205		77			84	84	236	236	85	85	39	39	40	120		163	76	76	15	151	1.619				
elgar de Fernamental-Burgos	24	30	30	30	110	56	116	29	54	82	57	210	50	65	54	73	72	23	83	40	40	52	42	107	5	128		1.622				
rgos-Ontaneda	50	107	11	26	19	97	67	55	168	78	35	15	20	11	12	123	64	187	29	45	27	18	31	88	57	44		1.515				
lencia-Burgos	62	150	272	100	181	125	258	105	173	147	54	56	92	64	131	121	116	118	70	66	97	282	201	141	44	250	196	3.672				
drosa del Principe-Burgos	47	71	3	20	21	34	15	58	43	55	12	31	15	15	62	41	34	50	18	20	45	45	45	10	100	21	43	914				
za de la Sal-Burgos	89	86	66	20	108	455	170	174	195	102	102	809	35	118	93	73	73	147	10	115	133	31	37	315	55	70	173	3.679				
gumiel de la Sierra-Burgos			60	100	102		45	10							60	5		136	30	115	120			28	5	280		981				
a de Duero-Burgos				48		123		93		189		191		134		235		74	13	128	85			59	37			1.497				
rgos-Santo Domingo de Silos	59	43	10	20	18	84	50		11	45		112	107	5	5	41	41	55	26	49	15	102		27	127	44		1.050				
rgos-Sasamón	5	4	5		24	20	200	20	70	81		46	42	12	120	63		64	36	12	127	14	60	8		65		1.318				
'Domingo de la Calzada-Burgos	136	284	26	121	93	16	188	116	136	22	134	92	202	57	104	90	81	68	120	29	22	128	145	142	92	58	62	2.764				
n Sebastián	18		12	5	5				12	1	9		11				3	8	8			8	53					145				
rdómar-Burgos	52	118	122	74	220	174	37	123	74	166		237	135	216	99	304	345	316	110	170	78	102	112	37	78	194	28	3.721				
órtoles de Esgueva-Burgos	84	10	102		106	117	91		46	74		76	186	257	5	5	442	125	124		98	5	205	126	144	41	140	2.604				
rgos-Villadiego (Alar)						58	36	10			58	58					57		28						35	24		306				
rgos-Villadiego	62	149	112	49	35	65	64	15	25	132	92	140	54	230	122	96	35	53	67	5	209	93	64	51	107	115	60	2.301				
llamayor de los Montes-Burgos	39		109	53	50	68	68		22	105		263			170	173	243		183		30	160	49	22	22	53		1.792				
adrid	160		98		354	196		119			214		204		90		201		108		152		197	162	30	213	101	2.599				
SUMAS DIARIAS	637	1729	1449	1132	2240	2121	2190	1402	1850	2252	1059	3086	1933	1547	2089	2125	2605	2053	1712	1273	1639	1657	1831	2040	1705	1739	1969	50.062				

Total sumas mensuales de entrada de equipajes y encargos en kilos 50.062
 Total sumas mensuales de salida de equipajes y encargos en kilos 90.910
 TOTAL MOVIMIENTO DE EQUIPAJES Y ENCARGOS EN KILOS 140.972

MOVIMIENTO PENAL Y CARCELARIO

PRISIÓN PROVINCIAL

Hombres

Mujeres

CLASIFICACIÓN	Existencias en 1.º de Otbre.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Otbre.
POR EDAD				
Hasta 30 años	66	39	41	64
De 31 a 40 íd.	74	15	15	73
De 41 a 50 íd.	42	18	20	42
De 51 a 60 íd.	16	16	16	15
De más de 60 íd.	1	1	1	1
Totales	199	89	93	195
ESTADO CIVIL				
Solteros.	157	61	62	156
Casados.	17	15	17	15
Viudos.	25	13	14	24
Totales	199	89	93	195

CLASIFICACIÓN	Existencia en 1.º de Otbre.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Otbre.
POR EDAD				
Hasta 30 años	8	6	7	7
De 31 a 40 años	5	11	11	5
De 41 a 50 años	—	—	—	—
De 51 a 60 años	—	—	—	—
De más de 60 íd.	—	—	—	—
Totales.	13	17	18	12
ESTADO CIVIL				
Solteras	9	12	13	8
Casadas	4	5	5	4
Viudas	—	—	—	—
Totales.	13	17	18	12

PRISIÓN CENTRAL

CLASIFICACIÓN	Existencias en 1.º de Otbre.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Otbre.
POR EDAD				
Hasta 30 años	320	85	46	359
De 31 a 40 íd.	495	242	134	603
De 41 a 50 íd.	192	80	75	197
De 51 a 60 íd.	58	32	27	63
De más de 60 íd.	15	8	5	18
Totales.	1.080	447	287	1.240
ESTADO CIVIL				
Solteros.	530	169	98	601
Casados	525	261	176	610
Viudos.	25	17	13	29
Totales	1.080	447	287	1.240

MUDANZAS

CAMBIOS DE DOMICILIO REGISTRADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE
SEGUN LAS LICENCIAS EXPEDIDAS

Distritos de Procedencia	DISTRITOS DE DESTINO								EMIGRACIÓN A otros Ayuntamientos	Total
	Espolón	Casa del Cordón	Catedral	Castillo	Vadillos	Vega	Quinta	Estación		
Del Espolón . . .										
De la Casa del Cordón . . .										
De la Catedral . . .	1				2	1				4
Del Castillo . . .			1		1	1		1	1	5
De los Vadillos . . .			1		1				1	3
De Vega . . .	1				2		1	1		5
De la Quinta . . .		1	1		1					3
De la Estación . . .										
De otros Ayuntamientos . . .										
Totales . . .	2	1	3		7	2	1	2	2	20

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Resumen de las licencias concedidas durante el mes de Octubre de 1946

DISTRITOS	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES							TOTALES
	Comestibles en general	Vinos y licores	Carbones y leñas	Talleres mecánicos y de repa- raciones varias	Confec- ciones	Pelatería		
1.º Espolón . . .	1			1				2
2.º C. del Cordón . . .		1						1
3.º Catedral . . .	2		1					3
4.º Castillo . . .	1							1
5.º Vadillos . . .								
6.º Vega . . .		1		1	1	1		4
7.º Quinta . . .	2							2
8.º Estación . . .			1					1
Totales . . .	6	2	2	2	1	1		14

Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal

Trabajos y servicios practicados durante el mes de Octubre

Servicio de analisis

Ingresaron para su análisis las siguientes muestras clasificadas conforme su naturaleza:

Alimentos y bebidas	263
Productos relacionados con la higiene	»
» patológicos	42
» industriales	»
Suman.	305

Clasificados los análisis con arreglo a la procedencia de las muestras, se distribuyen de la siguiente manera:

Servicio de Inspección.	228
Solicitados por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes	9
Solicitados por la Fiscalía Provincial de Tasas	1
» por otras Autoridades	»
» por particulares	56
Solicitados por los facultativos de la Beneficencia Municipal	11
Suman.	305

Servicio de desinfección y desinsectación

El número de operaciones de desinfección y desinsectación que se han practicado es el siguiente:

En viviendas	4
En departamentos oficiales	»
En habitaciones desalquiladas	2
Coches y autobuses desinsectados	105
Número de ropas desinfectadas.	43
Número de ropas y calzado usado destinado a la venta que se ha desinsectado y desinfectado	»
Kilos de trapos viejos desinfectados y desinsectados	»
Individuos desinsectados	»
Casas de huéspedes	9
Casas de dormir	6
Vaquerías	64

Servicio administrativo

Registro de entrada de documentos.	6
Registro de salida de documentos	422
Registro de muestras para análisis	305
Informes y certificaciones de análisis expedidos	312
Partes de desinfección, desinsectación tramitados	110



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en las sesiones que celebró durante el mes de Octubre de 1946

Sesión del día 9

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 28 de Septiembre próximo pasado.

Igualmente se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, en las sesiones que celebró durante el mes de Agosto último.

Aprobar las cuentas que rinden los Conserjes de los Mercados de Abastos de ambas zonas, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de Septiembre ppdo., las cuales ascienden a 12.296,75 pesetas en el de la Zona Norte y 5.064,35 pesetas el de la Sur.

Autorizar el ingreso en los Establecimientos de la Beneficencia provincial, como pobres, de los peticionarios doña Tomasa Ruiz, don Cipriano Ortega, don Eleuterio Gutiérrez, don Alberto Peña, don Daniel Melgosa, don Manuel Angulo, doña Martina Moradillo y don Luis de la Vega, comprometiéndose la Corporación al pago de las estancias que los mismos causen, siempre que excedan del cupo benéfico que corresponde a este Municipio.

Así bien se autorizó el ingreso en el Hospital Provincial de doña Digna Simón Avendaño, doña Rosario Pérez y don Antonio Blanco, con obligación por parte de los peticionarios de abonar al Ayuntamiento 2,00, 4,00 y 6,00 pesetas respectivamente por cada estancia que causen.

Incluir en el Padrón de habitantes de este término municipal a don Tomás Pérez Gutiérrez, en unión de sus familiares.

A propuesta de la Alcaldía, volvió a la Comisión de Hacienda el expediente proponiendo la adjudicación a don Teodoro San Martín Ortega, de una parcela de terreno sobrante de vía pública.

Satisfacer a doña María Díez, la cantidad de 1.156 pesetas, como importe del terreno que ocupa permanentemente la desembocadura del colector de la margen derecha del río Arlanzón y la indemnización de ocho árboles que fué preciso derribar para la ejecución de las obras.

Aprobar el expediente de contribuciones especiales que se aplicarán por las obras de prolongación

del alcantarillado de la carretera de Arcos y el polvorín de Santa Ana.

Satisfacer a don Pedro Arce Güemes, la cantidad de 474,30 pesetas, importe de la indemnización por haber sido desalojado del segundo piso de la casa número 8 de la calle de San Cosme.

También se acordó abonar a don Facundo Mayoral, la cantidad de 75 pesetas en concepto de indemnización por haber sido desalojado del tercer piso de la casa número 2 de la calle de Calatravas.

Asimismo se resolvió satisfacer a doña Juana Martínez, la cantidad de 84,20 pesetas, en concepto de indemnización por haber desalojado la habitación de la mano derecha del segundo piso de la casa número 2 de la calle de Calatravas.

En el expediente sobre el régimen de exacción del impuesto de consumos de lujo para el ejercicio de 1947, se acordó declarar vencidos y caducados en 31 de Diciembre de 1946, los conciertos colectivos e individuales celebrados para el pago de dicho impuesto, resolviéndose, asimismo, proceder al estudio de la forma de exacción del referido impuesto para el ejercicio de 1947, que se considere más conveniente para los intereses municipales.

Aprobar la certificación referente a las obras de prolongación del colector de la margen izquierda del río Arlanzón, con cargo al impuesto de la «décima» para la prevención del paro obrero, y en su consecuencia, se acordó abonar al contratista de las mismas, don Benito Muguire Isasi, la cantidad a que asciende, o sean 22.739,77 pesetas.

Conceder a perpetuidad, a doña Julia Mansilla, don Santiago Jesús Gallo, doña María Concepción Rodríguez y don Eutimio de la Cal, los enterramientos que solicitan en el Cementerio Municipal de San José.

Otorgar a don Cándido Ayala, don Lucas Güemes, don Santos Ibeas, don Prudencio Peciña y don Leonardo Ibáñez, las oportunas licencias para apertura de sus respectivos establecimientos.

Aprobar diversas cuentas de distintas Comisiones.

Agradecer a doña María Varona y señora viuda de Gañero, los donativos entregados con destino al Hospital de San Juan.

Hacer constar en acta la gratitud al pueblo bur-

galés, por la acogida dispensada a S. E. el Jefe del Estado, con motivo de la celebración del primero de Octubre, y de un modo especial al Excmo. Cabildo Catedral, Párroco de San Esteban, grupo de hospedaje del Sindicato de Hostelería, Excmo. Diputación Provincial, Director del Museo Arqueológico y personal del Ayuntamiento.

Felicitar al Excmo. Sr. don Lorenzo García Polo, por su ascenso a General de Brigada, así como al Capitular don Antonio Mena Gil, por habersele concedido la Encomienda de Cisneros.

También se acordó felicitar a la Sección Femenina, por haber sido alcanzado por su Grupo de Danzas, al conseguir en el Concurso Nacional celebrado en Bilbao el primer premio de dicha especialidad.

Sesión del día 18

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 9 de los corrientes.

Autorizar el ingreso en el Hospital Provincial de don Joaquín Sevilla Palacios, por cuenta del Excelentísimo Ayuntamiento.

Satisfacer con cargo a Imprevistos la cantidad de 2.150 pesetas a que asciende la nota de dietas y estancias de los señores facultativos que formaron parte del tribunal de oposiciones a la plaza de Farmacéutico del Hospital de San Juan.

Abonar a don Arturo Ramos, la cantidad de 526,25 pesetas, importe de los terrenos que quedan para vía pública y que se segrega del solar propiedad de expresado señor, sito en el Paseo de los Pisones.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente sobre aprobación del contrato por los trabajos del Plano de Burgos y sus alrededores.

Conceder a don Alfredo Salvador, don David García, don Luis Monje, don Mateo Vicario y don Luis García, las oportunas licencias para ejecutar las obras que solicitan en sus respectivas instancias.

También se concedió al guardia municipal, Emiliano de la Fuente, la excedencia voluntaria en el cargo, por tiempo mayor de un año y menor de diez.

El mismo acuerdo se adoptó en la instancia formulada por el guardia municipal Juan Castaño.

Distribuir el premio del 3 por 100 por la administración y cobranza de los recargos, para primar artículos de primera necesidad en la forma propuesta.

A continuación fueron aprobadas diversas cuentas.

Agradecer a don Félix Herrerro y don Fidenciano Grijalvo, ilos donativos entregados con destino al Hospital de San Juan.

Sesión del día 23

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 18 de los corrientes.

También se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Septiembre.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la proposición de la Alcaldía, relacionada con la aprobación de la cuenta de los gastos ocasionados con motivo del Gran Certamen Deportivo.

También pasó al Pleno de la Corporación la proposición relativa a la aprobación de la factura y distribución de ejemplares de la obra «El Parrio e Iglesia de San Esteban», del Cronista de la Ciudad don Teófilo López Mata.

El mismo acuerdo se adoptó en el expediente sobre fijación de los tipos unitarios de los terrenos para cada uno de las zonas en que la Ciudad se halla dividida a los efectos del arbitrio de plus-valía, para el próximo trienio de 1945-48-49.

Así bien, pasó al Pleno de la Corporación, el expediente sobre construcción del Hospital de San Juan.

Asimismo se elevó al Excmo. Ayuntamiento, el expediente relacionado con el pago de estancias en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Autorizar el ingreso en los establecimientos de la Beneficencia provincial, de los peticionarios doña Carmen Díez, don Francisco Manero, doña Asunción Díez y don José Ortíz.

Aprobar el expediente sobre rectificación de los números correspondientes a las fincas sitas en las calles del General Mola, Miranda y Calvario.

Incluir en el Padrón de habitantes de este término municipal, a doña Valentina Puente Ortega, en unión de su hijo.

Elevar al Pleno de la Corporación, los expedientes relacionados con la declaración «De Industria de interés local» a una fábrica de lejías blanqueadoras para industrias textiles; sobre que se anuncie a pública subasta la venta de los solares números 1 y 2 de la calle de Miranda, y sobre señalamiento de los tipos del recargo municipal sobre las cuotas del tesoro de contribución industrial y de comercio y del recargo.

Autorizar a don Fidel Royuela, doña Lucinia Delgado y don Antonio Palacios, para ejecutar las obras que solicitan en sus respectivas instancias.

También fueron concedidas las correspondientes autorizaciones a don Juan Fernández, don Dionisio Avila, don Jesús Abad, Electra de Burgos, don Auspicio Lechosa, don Benito Tomé, don Julián Blanco, don Antonio Arce, don Jesús de las Heras y don Crescenciano Movilla, para extraer arena y derribar árboles, conforme interesan en las instancias presentadas.

Otorgar al Guardia municipal Emiliano de la Fuente, el premio mensual por haber sido el agente del Excmo. Ayuntamiento que mayor número de multas de aplicación inmediata ha impuesto durante el pasado mes de Septiembre.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente incoado a virtud de instancia del Capellán encargado del acompañamiento de entierros de pobres, don Inocencio Alcalde, interesando la jubilación por edad.

Conceder al Auxiliar del Mercado de Abastos Prudencio Bueno, el anticipo de una mensualidad de sus haberes.

Acceder a lo solicitado por don José Antonio Garzón y en su consecuencia darle de baja en la parte de pensión que percibe como huérfano del que fué Jefe de la Sección de Hacienda don Alfredo Garzón, por haber cumplido la edad reglamentaria y por tanto a partir del 1.º de Octubre en curso, don Luis Garzón percibirá completa la pensión de orfandad.

Conceder a perpetuidad a don Braulio Gil Fournier, doña Primitiva Marañón, doña Rosario Fuente, don Antonio Turrientes y don Eriberto Fernández, las sepulturas que solicitan en el Cementerio municipal de San José.

Otorgar a don Daniel Maté, don Luis González, don Serviliano Hermosilla, don Emilio Vecilla y don Marcelino García, las oportunas licencias para abrir diversas clases de establecimientos.

Agradecer al Club Ciclista Burgalés el donativo de fruta entregado con destino al Hospital de San Juan.

Felicitar al Rvdo. Fray Justo Pérez de Urbel, con motivo del homenaje que se le ha tributado en su pueblo natal.

Enviar al Nuncio de Su Santidad un telegrama de protesta en el que se manifieste la condolencia que produce a los burgaleses la injusta condena del Arzobispo de Zagreb Monseñor Stepinac.

Felicitar a los funcionarios municipales que han intervenido en los trabajos de confección del Anuario Estadístico.

Sesión del día 30

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 23 de los corrientes.

Autorizar el ingreso en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, por cuenta del Excmo. Ayuntamiento, de los peticionarios doña Victorina Barrio, don Antonio Granero, doña Lucila García, don Jesús Arribas, doña Oliva Iglesias, don Indalecio Fuente, doña Eduvigis Santos y don Julio Eguiluz.

Desestimar la petición formulada por doña Elena Arnáiz, sobre ingreso en el Hospital Provincial por cuenta de la Corporación municipal.

Aprobar el acta de los exámenes practicados para la concesión de una beca para el estudio de la carrera del Magisterio, otorgándose en su consecuencia a la niña María Jesús Domingo Ortega.

Conceder al laureado Orfeón Burgalés, la suma de 3.000 pesetas, como subvención por sus actuaciones en las pasadas Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo.

También se concedió al Centro Burgalés de San Sebastián, la suma de 1.000 pesetas para ayuda de los gastos que ha tenido, con ocasión de las obras realizadas en el mismo.

Contribuir con la cantidad de 250 pesetas, para ayudar a sufragar los gastos que ocasionen las causas de beatificación de los Hermanos Maristas, Mártires en España.

Conceder a don Mariano Sáez Tajadura, don Esteban Martínez y don Secundino Moral, las oportunas licencias para ejecutar las obras que solicitan.

También se concedieron al señor Coronel Jefe del Regimiento de Artillería n.º 65, don Abdón Angulo, don Mariano Sáiz Pérez, don Francisco Dueñas, don Segundo Martínez, don Víctor Alcalde, don Plácido Castaño, don Jesús García, don Eugenio del Cerro, don Frutos Gil y don Gregorio López, las correspondientes autorizaciones para derribar árboles y extraer arena o grava.

Construir y colocar, por el Ayuntamiento, los portones para cerramiento del callejón existente, o sea de la entrada del patio, sito en las traseras de las casas de los números pares de la calle de San Pablo.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente sobre pavimentación con firme especial de

adoquinado de los kilómetros 0262,50 al 0549 del camino nacional de Burgos a Portugal, por Salamanca (calles de Valladolid y Merced).

El mismo acuerdo se adoptó en el expediente sobre pavimentación de la carretera de Madrid-Irún, kilómetros 239,00 al 239,166 (calle de San Pablo)

Conceder a perpetuidad, a doña Victorina Pérez, doña Bernardina Pérez, don Félix Fresno, doña Adela García y doña Rafaela Ruiz, las sepulturas que solicitan en el Cementerio Municipal de San José.

Otorgar a doña Julia Gil, don José Bello, don Jesús García y don Toribio Revilla, los correspondientes permisos para apertura de diversos establecimientos en este término municipal.

Seguidamente, y previo el informe favorable de los ponentes de las Comisiones respectivas, se aprobaron diversas cuentas.

Agradecer a don Moisés Alonso, el donativo de especies entregado con destino al Hospital de San Juan.

La Corporación aprobó por unanimidad, y sin discusión, el extracto que antecede.

V.º B.º

EL ALCALDE,
Carlos Quintana Palacios

EL SECRETARIO,
Juan José Fernández - Villa y Dorbe



SECRETARÍA GENERAL

Mes de OCTUBRE de 1946

Con independencia de los trabajos ordinarios, indicados en meses anteriores, se realizaron los siguientes:

I) SESIONES Y ACTAS

Ayuntamiento Pleno

Día	Carácter	Convocatoria	Asuntos
1	Extraordinaria	1. ^a	1
23	Ordinaria	1. ^a	12
Totales	2	—	13

Comisión Permanente

Día	Carácter	Convocatoria	Asuntos	Cuentas aprobadas
9	Ordinaria	1. ^a	44	109
18	»	2. ^a	21	35
23	»	1. ^a	49	—
30	»	1. ^a	45	66
Totales.	4	—	159	210

II) COMISIONES

	Fecha	Asuntos
Personal	9	26
»	18	8
»	23	12
»	30	11
Beneficencia	4	11
»	9	5
»	18	8
»	23	9
»	30	10
Reunión de los señores Tenientes de Alcalde y Jefes de Servicios	23	

III) CEREMONIAL

Fecha	Actos o funciones celebrados	Observaciones
1	Recepción en Capitanía General, Te Deum y Salve Popular	Corporación
1	Homenaje de la Mancomunidad de Diputaciones a S. E. el Jefe del Estado	»
2	Inauguración de la Exposición de Telecomunicación, actos del Gran Teatro y Recepción en el Ayuntamiento en honor de las personalidades del Cuerpo	Comisión
2	Despedida al Caudillo	Corporación
5	Apertura de Curso en la Universidad de Valladolid	Alcaldía
12	Actos en honor de Nuestra Señora del Pilar	»
13	Procesión de Nuestra Señora del Rosario	Comisión
15	Diversos actos en honor de Santa Teresa	Alcaldía
24-28	Gestiones oficiales en Madrid, para tratar de varios asuntos de Abastecimientos	»
29	Actos en conmemoración del «Día de los Caídos»	Comisión

IV) CONTRATACIÓN MUNICIPAL

Durante este mes no se ha celebrado ningún concurso, subasta, ni concierto directo.

V) INFORMES Y DICTÁMENES

Los reglamentarios.

SECCIÓN CENTRAL

PERSONAL

La Comisión de Personal celebró durante el mes de Octubre cuatro reuniones, estudiando 47 asuntos.

Dictámenes	7
Oficios remitidos	86
Permisos concedidos	59
Permisos por enfermedad	6
Accidentes de trabajo	4
Bajas en el trabajo	3
Bajas en el Seguro a la Vejez	3
Idem en el Seguro de Enfermedad	3
Idem en Accidentes de Trabajo	3
Altas en el Subsidio Familiar	4
Bajas en el id. id.	8
Quinquenios	7
Carnets entregados	2

Como en meses anteriores, también se confeccionaron las relaciones de jornales decenales del personal eventual.

Idem las nóminas y relaciones de jornales del personal de plantilla.

Idem id. del Subsidio Familiar de todo el personal.

Idem id. del Plus de cargas familiares. id. id.

Se practicó la liquidación mensual del Seguro de Enfermedad.

Idem id. del Subsidio a la Vejez del tercer trimestre del año en curso.

ALCALDÍA, GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Convocatorias para sesiones	4
Extracto de acuerdos adoptados	1
Certificaciones expedidas	24
Expedientes incoados	5
Informes	64
Licencias, oficios y permisos	12
Traslados de acuerdos	5
Oficios registrados en Gobierno	24
Reuniones celebradas por la Comisión	3
Asuntos despachados	90

SECCIÓN DE ESTADÍSTICA

ABASTOS Y ESTADÍSTICA

Documentos registrados de entrada	52
Id. id. de salida	61
Certificaciones expedidas	26
Estadísticas mensuales de precios y consumo	16
Fichas del Padrón de habitantes	33.749
Cartillas ganaderas de identificación sanitaria	18
Fichas del Censo pecuario	18
Matrículas de carruajes de tracción animal	4
Fichas Ls-1. (2.º tiempo) de cosechas obtenidas de legumbres	157
Conduces para entrega de legumbres	136
Conduces para entrega de patatas	46

Resumen de altas y bajas de ganado ocurridas durante el mes.

Distintos servicios relacionados con los Mercados de abastos y mercado de ganados.

Publicación del «Anuario Estadístico Municipal 1945».

Publicación del «Boletín de Estadística e Información».

SECCIÓN DE HACIENDA

HACIENDA

Documentos registrados de entrada	11
Id. id. de salida	47
Expedientes originados durante el mes.	10
Cartas, saludas, citaciones, etc.	15
Dictámenes elevados a la Comisión Permanente	12
Id. id. al Excmo. Ayuntamiento Pleno	3
Reuniones celebradas por la Comisión.	4
Asuntos tratados en ellas	38

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y RENTAS

Expedientes tramitados	56
Expedientes resueltos	46
Denuncias formuladas por la Guardería rural	1
Notificaciones y requerimientos	9
Multas impuestas por la Alcaldía.	1
Suministro de materiales y efectos limpieza en diversos inmuebles.	11
Oficios cursados	108
Citaciones y otras gestiones directas	63

COMPRAS Y SUBASTAS

Expedientes resueltos	7
Informes emitidos	13
Documentos ingresados	35
Idem cursados	43
Vales para compra de materiales	99
Otros vales expedidos	45
Facturas tramitadas	162
Facturas satisfechas a justificar	79
Cuentas justificadas	10

SECCION DE ARBITRIOS

Expedientes despachados	64
Comunicaciones cursadas	127
Recibos extendidos	3.831

DEPENDENCIAS TÉCNICAS

SECCIÓN DE ARQUITECTURA

Expedientes informados de obras particulares	10
Id. id. de obras públicas	9
Id. id. de obras menores interiores	25
Id. id. de anuncios	17
Liquidaciones de arbitrio por apertura de zanjas y reposición de pavimentos en la vía pública	18
Valoraciones independientes	1
Valoraciones de servicios de incendios	1
Certificaciones de final de obra	5
Presupuestos independientes	1
Dirección facultativa de obras municipales	2

SECCIÓN DE INGENIERIA

Expedientes	25
Informes sobre industrias	10
Informes técnicos	4

QUINTAS

Oficios recibidos	93
id. remitidos y cumplimentados	134

REGISTRO DE ENTRADA DE DOCUMENTOS

Instancias presentadas	252
Oficios recibidos	320

BENEFICENCIA

Expedientes de ingreso en Establecimientos benéficos	26
Certificaciones de Títulos de Familias Numerosas	41
Billetes de Caridad	29
Certificaciones de pobreza expedidas	32
Documentos de Seguros Sociales tramitados	137
Cartillas de Asistencia Pública Domiciliaria	7
Instancias tramitadas solicitando las mismas	18
Comisiones celebradas	5
Asuntos tratados en ellas	43

SECCIÓN DE FOMENTO

OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. PASEOS Y CAMPOS

Expedientes tramitados	119
Expedientes resueltos	112
Informes	131
Oficios cursados	224
Comisiones celebradas y actas levantadas	6
Asuntos tratados en ellas	105
Otros documentos: (Licencias, certificaciones y cédulas de Habitabilidad, citaciones, etc.)	354

SANIDAD, AGUAS, ALUMBRADO Y CIRCULACIÓN

Licencias definitivas para apertura de establecimientos	14
Licencias para aperturas provisionales	5
Enterramientos concedidos a perpetuidad	8
Traslado de restos autorizados	21
Transmisiones de propiedades	2
Ataúdes entregados gratuitamente para pobres	15
Licencias para entierros gratuitos de pobres	23
Autorizaciones para colocar cruces, verjas, etc., en el Cementerio	33
Certificaciones expedidas	4
Multas impuestas por adulteración de leche	7
Dictámenes elevados a la Comisión Permanente	49
id. id. al Excmo. Ayuntamiento Pleno	2

Durante el mes de Octubre la Comisión de Sanidad ha celebrado tres reuniones, estudiando 63 asuntos.

Se han llevado, como de costumbre, los diversos libros del Cementerio, registros, etc., así como los ficheros correspondientes.

ARCHIVO MUNICIPAL

SALIDA

Expedientes facilitados para estudio		Otros asuntos	
Arbitrios e impuestos	2	Actas	4
Cárcel y Juzgado	1	Boletines y Gacetas	6
Fomento	3	Diccionarios varios	5
Funciones públicas	1	Libros varios	10
Personal	5	Revistas y periódicos	4
Sanidad e Higiene	3		

SERVICIOS ECONÓMICOS

INTERVENCIÓN

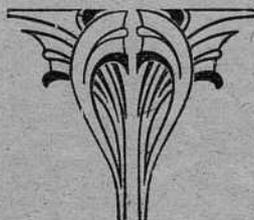
Además de los servicios de Intervención y Contabilidad, propios del mes, se han despachado por esta Oficina durante el mes de Octubre, los documentos siguientes:

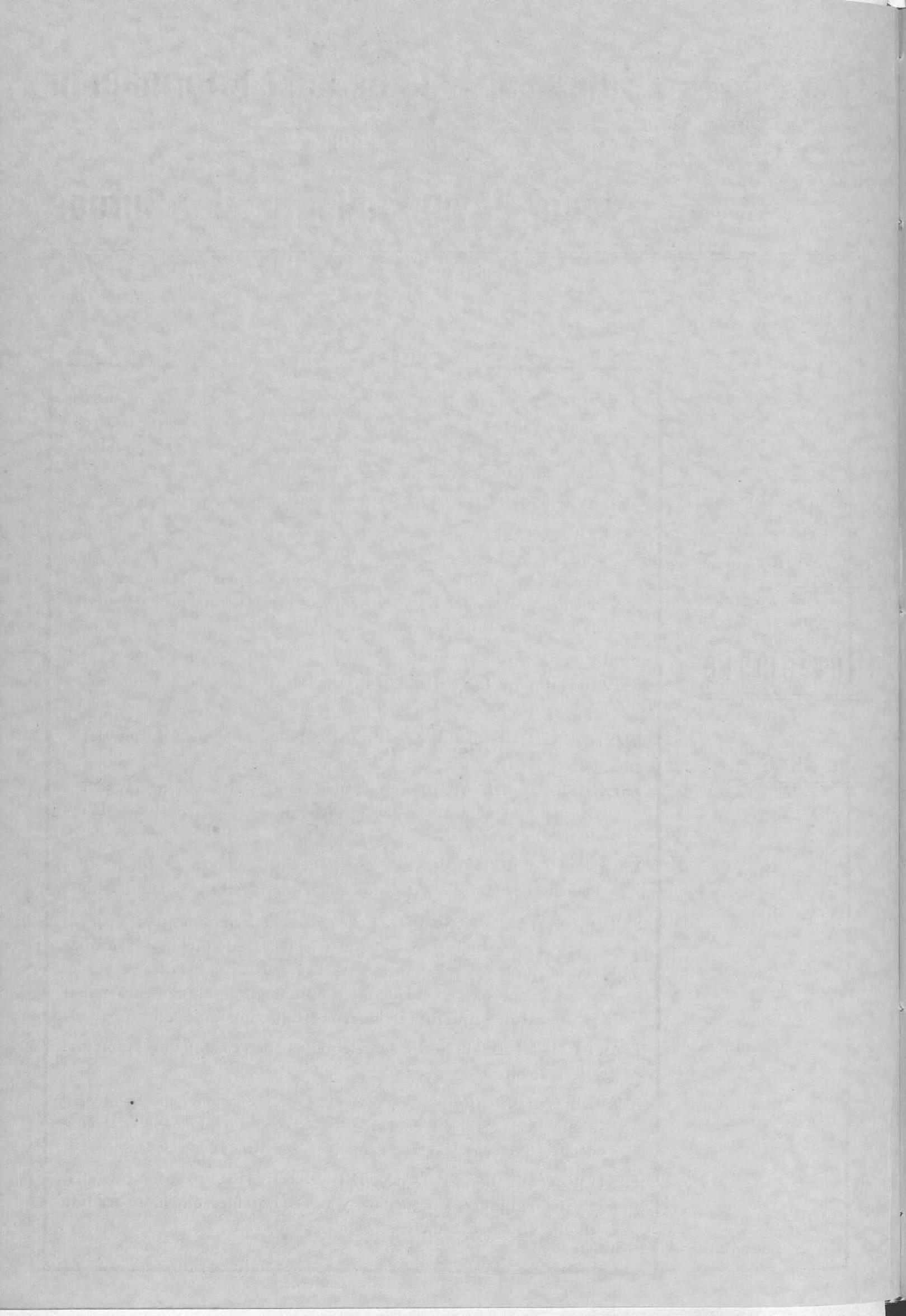
Comunicaciones cursadas o contestadas	225
Certificaciones expedidas	11
Expedientes tramitados o informados	19
Cargaremes formalizados	73
Libramientos expedidos	229
Facturas de Deudas municipales	176

DEPOSITARIA

Además de los servicios de Contabilidad y Recaudación, propios de esta Oficina, se han tramitado, los documentos siguientes:

Cargaremes formalizados	73
Libramientos	229
Facturas de Deudas municipales	176
Notificaciones	20
Giros y Transferencias	13
Recibos cobrados	4.762
Certificaciones	3
Papel de multas, pesetas	12.500
Sellos municipales, pesetas	2.380
Movimiento de Caja	
{ Ingresos, pesetas	805.777,47
{ Pagos id.	673.908,33





Santa María muerto e mucho de la manera desuso. E levó las puentes de la Villa, e levó las puentes del mercado, hechó la cerca abajo de cabe la Casa del Arcediano de Valpuesta, e levó la puente de los predicadores, e levó la puente del giron, e levó la puente de los malatos; e levó otras cosas muchas. En la Era de 1365 años, fueron en la Iglesia de Santa María de Burgos fasta el Obispo don García, que era Obispo cuando este libro fué fecho, veinte y ocho Obispos». Hasta aquí las memorias de este Cronicón, las que saqué de él por pertenecer a nuestra Ciudad en el mismo lenguaje antiguo, que él está escrito para mayor fé de ellas. Tráelas en el tomo segundo de las antigüedades de España, al fol. 588 y siguientes el Rmo. Ber ganza.

CAPÍTULO VI

CIUDADES, VILLAS Y LUGARES DE MAS NOMBRE QUE HAY EN EL ARZOBIS PADO DE BURGOS SUS FUNDACIONES Y SITIOS, Y COSAS MEMORABLES QUE HAY EN ELLAS.

CIUDAD DE FRIAS

Catorce leguas de nuestra Ciudad yace la antigua Ciudad de Frias, situada en un muy grande peñasco con Castillo muy fuerte y elevado. De su fundación no consta; pero la mucha antigüedad la denota su misma situación. Es cabeza de Ducado que tienen los señores de el apellido de Velasco, Condes table de Castilla hasta nuestros tiempos, habitada de trescientos vecinos, con una Parroquia y dos Conventos de Religiosos; uno de Canónigos Regulares de San Agustín, que llaman de Vadillo, que fundó y dotó don Diego Manrique, Arcipreste y Canónigo de la Santa Iglesia de Burgos, con muy buenos edificios y rentas: y otro de la Orden de San Francisco, que pertenece a la Santa Provincia de Cantabria, que antes tenía diverso sitio del que hoy tiene. Este era junto a un arroyo, el cual, le hacía muy mala vecindad. De cuando se fundó allí y se trasladó donde hoy está, no consta, sólo que en el sitio que él ocupa había una ermita dedicada a la Magdalena y un hospital para curar leprosos. Favorecióle mucho el Rey don Sancho IV, como parece por un privilegio para que no pague imposición alguna de lo necesario para el sustento de los religiosos. Su comunidad es muy corta, pues nunca pasa de veinte Religiosos. No muy lejos de esta Ciudad,

metido en el valle que llaman de Tobalina, está el lugar de San Martín de Don en el que hay un Convento muy antiguo de religiosas de Santa Clara, sujeto al Arzobispo; y en el camino que va para Medina de Pomar hay otro de la misma Orden que dicen Santa Clara de Rivas, el cual pertenece también a la Santa Provincia de Cantabria.

VILLA DE SANTANDER

Está plantada en el seno del Océano del Mar Cantábrico, desde un pequeño cerro a otro mayor, quedando al medio un limitado valle, cercada de muros con cuatro Castillos y puerto capaz para cualquier armada y muy seguro. Acometióla muchas veces el francés, pero jamás la pudo entrar ni coger. Tiene famoso muelle, contramuelle y Casa fuerte. Fué habitación de cinco mil vecinos, pero hoy no pasan de setecientos: muchas casas solariegas con una Iglesia Colegiata que fundó y dotó el Rey don Alonso II y aumentó después el Santo Rey don Fernando. Tiene veinticuatro Prebendas, que son: Prior, Capiscol, Tesorero y nueve Canónigos, con doce Racioneros, y otras tantas Iglesias que la están sujetas. Es su Abadía de mucho y grande valor. Hánla gozado personas muy ilustres: de ella ascendieron sus Abades a muchos Obispados: algunos conozco yo que pudiera nombrar a no vivir actualmente. Algún tiempo tuvo pretensión esta Iglesia sobre que se erigiese en Obispal. El edificio de ella es muy bueno; atesoran las reliquias preciosas de las cabezas de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio.

En ella hay cuatro Comunidades: dos de religiosos y dos de religiosas. El primero es el Convento de la Observancia de San Francisco, muy grande y suntuoso: es casa de Teología en la provincia de Cantabria; el cual es muy antiguo, según se demuestra por un sepulcro que está en la puerta principal de su Iglesia, a lo menos del año de 1270; pero no consta quien le fundase, sólo que le tuvieron muchos años los religiosos claustrales, hasta que por mandato de Julio II se le dió a los observantes. Es muy suntuoso y de gran Comunidad. En él ha florecido mucho la observancia Seráfica. Ha dado muchos varones ilustres a la provincia.

Y el Colegio de la Compañía de Jesús, que fundó y dotó con grande liberalidad la Excma. Sra. doña Magdalena de Ulloa, para que sus religiosos corriesen desde aquí todas las montañas, enseñando la doctrina cristiana y predicando el Santo Evangelio. Es el edificio de los buenos y suntuosos que tiene la

Compañía en esta provincia. De su fundación y varones ilustres escribió largamente el Reverendo P. Juan de Villafañe, en la vida que imprimió los años pasados en Salamanca, de su gran fundadora

A poca distancia de la Villa, también se ve a las orillas del mar, el Monasterio de Sta Catalina de Monte Corbán, de la Sagrada Orden de San Jerónimo, que antiguamente fué ermita, y se la cedió a esta religión por los años de 1407 el Ilmo. Sr. don Juan Cabeza de Vaca, nuestro Obispo, el cual, como hubiese fundado otro Convento en la Isla que llamaron de don Ponce, y fuesen sus rentas muy cortas, en el capítulo que se celebró en el año de 1416, se mandó que se uniese aquél a éste de Corbán, con lo cual creció en breve y se adelantó tanto, que hoy es un Monasterio en donde se sigue la vida monástica con la observancia que acostumbra esta observantísima religión.

El de Santa Clara fundó y dotó la muy noble señora doña María Guitarte, mujer del Duque don Gonzalo García, que sirvió mucho al Rey don Alonso, y a su hijo don Sancho: Fundólo por los años de 1323, después le favorecieron muchos Reyes de Castilla, con muchos y grandes privilegios. De éstos y de las religiosas insignes que han tenido, hablan los Cronistas Seráficos, especialmente Gonzaga. Del Convento de religiosas de la Concepción no he podido descubrir noticia alguna; como tampoco del de Santa Clara de la Vega.

El primer origen de esta celebrada Villa, no consta, sólo que corriendo siglos en varias fortunas, la pobló nuevamente el Rey don Alonso VIII, año de 1174. Sea una de sus grandezas en que en ella se fabricó la nave, que fué el principal instrumento con que el Santo Rey don Fernando ganó a Sevilla, y por esto tomó esta Villa por armas una nave quebrantando una cadena. Sea otra que en su famoso puerto entró la flota y galeones de Indias, el año de 1659, siendo su capitán don Juan de Echevarría, Caballero de la Orden de Calatrava, trayendo más de veinte millones de plata, fuera de los frutos de la tierra.

VILLA DE LAREDO

Tiene su sitio en una eminencia rodeada de peñascos, famoso Puerto del Mar Océano. Es la primera Villa que llaman de la costa. De ella sale gran cantidad de pescado, que frescos y escabechados se abastece con ellos gran parte de Castilla. Produce mucha fruta agria y algún vino: cercanla buenos muros y

fuerte muelle, y se entra en ella por cuatro puertas; habítanla trescientos vecinos, gobernados por un Corregidor, Capitán de guerra, que lo es también de las otras tres Villas, con una Parroquia, un Convento de Religiosos de San Francisco, que está dedicado a la Magdalena. Fué trasladado aquí de San Sebastián, a instancia del P. Fray Martín de Cereceda, por los años de 1431, y es de la Santa Provincia de Cantabria. Favorecióle, en sus principios, mucho los Excmos. señores Condes de Haro. Hoy es Convento corto para los que esta provincia tiene. Su origen, dicen fué de los godos; pero estando desierta, la pobló de nuevo el Rey don Alonso VIII, por los años de 1174.

VILLA DE CASTRO URDIALES

Está fundada en llano, riberas del mar con buenas murallas, cuatro puertas, castillo fuerte y bien guarnecido, muy abundante de todo género de pescados. En sus campos se cogen algún vino, muchas hierbas medicinales y varias maderas, que conducidas a varias partes producen mucho a la Villa, la que habitan más de cuatrocientos vecinos, con una Parroquia y dos Conventos, de frailes uno, y de monjas otro, de la Orden de San Francisco, de la Provincia de Cantabria. El de los religiosos, se sospecha estar fundado desde los tiempos del Seráfico Patriarca; y a lo menos consta era ya Convento por los años de 1329, por un contrato en que intervino el Cardenal don Bernardo, Obispo Tusculano. En él, dice Gonzaga, que se veneran muchas y muy preciosas reliquias. El de las religiosas, le fundaron algunas señoras naturales de esta Villa a sus expensas, el año de 1322, con bula que impetraron al Sumo Pontífice Juan XXII. Es hoy día Convento muy grave por su mucha observancia. Poblóla de nuevo el mismo Rey don Alonso, por los años de 1173. Hace por armas un Castillo-puente, ermita, nave y ballena en el mar.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Es puerto marítimo y muy seguro, con dos puentes, situada en espacioso llano, con fuertes muros y famosa fortaleza: abunda de mucho pescado, es habitada de trescientos vecinos, una Parroquia con 14 beneficiados y un Convento de la Observancia de San Francisco, que pertenece a la Santa Provincia de la Concepción, el que se edificó a expensas de los vecinos de esta Villa, muy cerca de la ribera del mar; pero no consta en que año ni quien fuese el principal fundador, sólo se sabe que ha muchos años que le habitan

los religiosos de aquella Santa Provincia. Hace por armas una nave en la mar: poblóla el mismo Rey en el mismo año que a Castro Urdiales. Entre otras cosas que hace famosa a esta Villa, es una, el famoso Santuario de Nuestra Señora, llamada de la Barquera, Imagen que se venera en esta villa con suma devoción, por los muchos y continuados milagros que su Majestad obra cada día con los navegantes. Escriben de esta Villa los ya citados.

VILLA DE SANTILLANA

Es una de las que llaman las cuatro, cabeza de Marquesado, cuyo título dió el Rey don Juan II a don Íñigo López de Mendoza, por los grandes servicios que le hizo. Hoy es del Duque del Infantado. Está fundada a las orillas de un río, que le provee de mucha y buena pesca; plantada en un ameno valle, con muy buena cosecha de pan, vino y ganados. De su primer origen, no consta, pero se sospecha ser de los primeros Cantabros. Llamóse antiguamente Levanía, hasta que trayendo a ella el cuerpo de Santa Juliana, Mártir en Nicomedia, cuya fiesta se celebra a 28 de Julio, año de 307, tomó su nombre, que corrupto quedó en Santillana. Atesora su cuerpo sagrado su Iglesia Parroquial, erigida en Colegiata por las señoras Infantas doña Fronilda y doña Vicenta, con su Abad bendito: hánlo sido personas de gan calidad, por lo mucho que proveen y vasallos que los obedecen. El Rmo Berganza, da a entender, que antes que se erigiese en Colegiata, fué Monasterio de San Benito, y dice fueron grandes bienhechores suyos el Conde Garcí Fernández y su mujer doña Aba, y los Canónigos de aquella Iglesia; creen que fundó el Monasterio San Atanasio: que si es así, es mucha su antigüedad. Estuvo esta Villa algunos años desierta, hasta que la pobló el Rey don Alonso II, y el que la pobló fué el Conde don Rodrigo. Son sus armas las de su dueño. En ella, tiene la sagrada religión de Santo Domingo dos Conventos uno de frailes, de monjas otro. El de los religiosos, consta se fabricó a instancia del P. Fray Sebastián de Salazar, en la calle que llaman de las Arenas y en las casas que fueron de D. Alonso de Velarde, en 1.º de Septiembre de 1592, el cual se intituló de Regina Celi, según consta de las escrituras que guarda en su archivo este Convento. Ha sido tanto lo que se ha aumentado en poco tiempo, que hoy es casa de estudios mayores, por la devoción de muchos de esta Villa, que habiendo venido de Indias le han hecho muchas limosnas, y

por el afecto de los señores Duques del Infantado, que mostraron siempre a la Orden de Santo Domingo, y con especialidad la Excelentísima señora doña Teresa de Silva y Mendoza, que siendo religiosa en el Convento de Santo Domingo el Real, de Madrid, ayudó mucho para el mayor aumento de este Convento, del cual, es muy grande el fruto que esta Villa y toda la montaña coge cada día. Otro Convento hay de religiosas de la misma Orden, que es muy moderna su fundación, enfrente del de los religiosos.

Como dos leguas de esta villa, está el Santuario de Nuestra Señora de las Caldas, en un Convento de la Orden de Santo Domingo, que sus primeros fundadores salieron del Convento de Regina Celi, de esta Villa. No quiero yo tratar de este Convento y Santuario, porque de él hay historia particular impresa en dos tomos por Fray Alonso del Pozo. Otro Santuario mucho más antiguo está un poco más hacia Santander, que se dice Nuestra Señora del Soto; es un Convento de San Francisco, de la Santa Provincia de Cantabria, que antes fué de monjas cistercienses. Es la Santa Imagen muy devota.

VILLA DE AGUILAR DE CAMPOO

La noble villa de Aguilar de Campoo, está a 14 leguas de nuestra Ciudad, cinco de donde nace el río Pisuega, que la baña por un lado, proveyéndola de mucha pesca, y otras cinco de donde nace el caudaloso río Ebro: plantada sobre espacioso llano con murallas, Castillo y seis puertas, abundante de pan, ganados, cazas y algunas frutas; habitada de más de trescientos vecinos, con mucha nobleza, con tres Parroquias, la una Colegiata, dedicada a Santa María, con seis Canónigos, dignidades, y doce Canónigos tales, y otros tantos Racioneros. Gobiérnala un Corregidor y sus Regidores. Por armas tiene un águila negra en campo de plata. Fundóla en el sitio que hoy ocupa, el Rey don Alonso VIII de Castilla, el año de 1204, que antes estuvo en uno llamado Mariaguas. Tuviéronla algunas personas reales por suya. Ultimamente dieron título de Marqueses de ella los Reyes Católicos a don Garcí Fernández Manrique.

MONASTERIO DE SANTA MARIA LA REAL

En esta Villa hay un Monasterio antiquísimo, que fundó su primer Abad Opila, para monjes de San Benito, en tiempos del Rey don Alonso el Casto, siendo Abad de Tablada, año de 792. Amplifícole mucho el

Conde don Osorio algunos años después. Consta que nuestro Obispo don Mauricio, consagró la Iglesia de este Monasterio, dedicado a Nuestra Señora

En él entró la sagrada religión Premostratense, en tiempo del Emperador don Alonso, y desde entonces, le ha poseído, siendo uno de los mayores y más antiguos que hay en España de ella. Entre las otras cosas que hacen muy célebre este Convento, una es: el ser guarda y custodia de una Santísima Imagen de Cristo en el sepulcro, que dice ser obra de Nicodemus, por lo cual el Señor se ha dignado obrar muchos milagros; y otra, de ser depósito también donde descansan los huesos del esforzado caballero don Bernardo del Carpio, y del nobilísimo caballero don Fernán Gallo, natural de nuestra Ciudad, Caudillo mayor en la batalla de Roncesvalles, donde perdió un ojo, pero no el estandarte que llevaba. Está enterrado junto a la sepultura del dicho Bernardo del Carpio, y en su sepulcro se hallan los versos siguientes:

Pues en la vida, Bernardo,
seguimos buenas venturas,
juntemos las sepulturas.

Son muchas y muy grandes las rentas con que algunos señores de Castilla engrandecieron a esta casa. En todo es muy grande, en rentas, en posesiones y en observancia de su Instituto; y así, en ella, han florecido muchos varones ilustres en santidad, de los cuales es digno de memoria el V. P. Fray Juan de Colmenares, natural de Carrión de los Condes, a quien los Reyes Católicos hicieron Inquisidor general de estos Reinos, Abad de esta casa por los de 1456. Fué también Vicario General y Visitador de la orden de España. Finalmente, después de haber escrito gran copia de libros, murió en Medina de Pomar y su cuerpo fué traído a enterrar a esta casa, donde tiene el epitafio siguiente:

Aquí está el muy reverendo
Señor don Juan de Colmenares,
Abad de esta casa, Maestro
en santa Teología de Buena memoria, que Dios perdone, acabó a 4 de Octubre de 1511.

Otro Convento hay de monjas de Santa Clara, que por estar en la otra parte del río, no pertenece a nuestro Arzobispado.

VILLA DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

En un valle muy ameno, yace situada la Villa de Espinosa, dicha de los Monteros, muy ameno de frutales y flores, a orillas del

río Trueba, con cinco fuentes, fertilísima de pan, pesca, ganados, miel, legumbres, lino y caza. Divídese en tres barrios, que llaman Quintanilla, Barzueza y Bárcenas, que habitan 500 vecinos, muchas casas solariegas, hidalgos y gente noble, repartidos en dos Parroquias. Gobiérnanla dos Alcaldes por merced del Rey don Juan II, año de 1448, y otros Ministros. Hace mercado franco el martes. Tiene por armas las Reales de Castilla, con unas majuelas verdes y coloradas de que usan los Monteros. Fundáronla los godos, y estando desierta la reedificó el Rey don Alonso VII, nombrándola Espinosa por los muchos espinos de su sitio. Es muy sabido el caso por qué la llaman de los Monteros en la Historia de España, por lo que no me detengo a contarlo. El año de 1496 fueron los monteros instituidos para guardas de las personas Reales, en cuya preeminencia perseveran hoy. Véanse los autores que cita Rodrigo Méndez Silva en su población de España, folio 45.

VILLA DE MEDINA DE POMAR

Dista esta famosa Villa 14 leguas de nuestra Ciudad, y es de los Duques de Frías y Condes de Haro, Condestables de Castilla. En otros tiempos, fué noble emporio de comercios. Su fundación se atribuye a que tuvo principio de los primeros fundadores de España: hoy es lugar de trescientos vecinos, divididos en dos grandes Parroquias y un Convento de San Francisco de la observancia, en donde hay curso de artes para los religiosos de la Provincia de Cantabria, que estaba ya fundado por los años de 1323. Consta por algunos epitafios que se ven en el Claustro bajo. Tomó el patronato de este Convento el año de 1581, doña Isabel de Arce Manrique, para sí y sus sucesores, cuyo sepulcro se mira en medio de su Capilla mayor. El de las religiosas de Santa Clara, es de los más insignes de la Orden de España, fundación y dotación de don Sancho Sánchez de Velasco y su mujer, doña Sancha García, Condes de Haro, por los años de 1352. Su fábrica dice muy bien la gran piedad y mucha grandeza de sus fundadores, los que descansan en su Iglesia. Alcanzaron estos señores muchas bulas, para ilustrar este Convento, de los Sumos Pontífices. De sus grandezas, observancia y riqueza hablan mucho los cronistas Seráficos, y con especialidad Gonzaga, fol 1053.

Otro, dedicado al Apóstol San Pedro, de religiosas canónicas Regulares de Nuestro Padre San Agustín, del cual, no tengo ni he

podido descubrir más noticia que por el cronista de esta santa religión; don Gabriel Penoto solo se contenta con nombrarle en su crónica latina

VILLA DE BRIVIESCA

Dista de nuestra Ciudad como siete leguas. Es cabeza de la Bureba: no consta quien la fundó, pero se sospecha fué fundada por los antiguos cántabros. Corriendo siglos y varias fortunas se apoderó de ella el Rey don Sancho VII de Navarra y la pobló, fortificándola el año de 1160, ocasionado de las guerras que tenía en Castilla, a cuya corona se unió el año de 1179 por el Rey don Alonso VIII. Aquí celebró Cortes el Rey don Juan II el año de 1388, ordenando en ellas que los primogénitos de los Reyes de España se intitulasen Príncipes de Asturias. A este pueblo alcanzó parte de la llama que salió del mar Océano el año de 949, abrasando mucho de la Villa. Reedificóse después del modo que hoy se mira, vistosa y de buena traza, con cuatro puertas muy buenas, calles y plaza, tanto, que los Reyes Católicos mandaron fabricar la Ciudad de Santa Fe, en el Reino de Granada, por su modelo. Abunda de pan, vino, frutas y mucha caza. Hábitanla 400 vecinos, divididos en dos Iglesias Parroquiales muy grandes y muy suntuosas: la una, dedicada al glorioso San Martín, junto a la plaza; y la otra, a Santa María: ésta, es Colegiata con muchos Canónigos, Racioneros y muchas dignidades; la principal es la de Arcediano, dignidad de las mayores de nuestra Santa Iglesia. Son muchos los lugares que alcanza su jurisdicción, por lo que tiene su audiencia formada y su renta es muy grande. Han tenido esta dignidad personas de grandes partes; de los que yo me acuerdo son don Bartolomé de Castro, de quien adelante se hará su debida mención, por haber sido hijo de nuestra Ciudad, y del eminentísimo señor don Fray José Sanz de Aguirre, Monje de San Benito y Cardenal de la Santa Iglesia romana, bien conocido, no sólo por su virtud, sinó por sus muchos y doctísimos escritos. Y dos Conventos de la religión de San Francisco, uno de religiosos fuera de la Villa como venimos para Burgos, a distancia de casi 400 pasos, dedicado a Nuestra Señora, con el título de Nuestra Señora de la Salud, en un valle que forman dos cuevas, todo lleno de álamos, olmos y fresnos, con una admirable huerta; en este sitio, había antes una ermita de San Jerónimo: tomaron a su cargo la fábrica del Convento, los Excelentísimos Condes de Haro,

por lo mucho que amaban al Santo Fray López de Salinas, que fué el promotor para esta fundación. Fabricóse con licencia del Obispo don Pablo de Santamaría, siendo este Convento el primero de los muchos que fundó el V. P. Fr. López. Venérase en él, con suma devoción, una Imagen de María Santísima, con el título de Nuestra Señora de la Serenidad la cual obra cada día muchos milagros. Es hoy este Convento casa de artes en esta Santa provincia de Burgos.

El otro es de religiosas de Santa Clara, dentro de la Villa, fundación y dotación de los señores Condestables de Castilla, quienes le fundaron en el año de 1460 con tanta magnificencia, que dudo haya otro mayor de esta Orden en Castilla. Está dedicado al misterio de la Concepción de Nuestra Señora. A una legua de esta Villa, en el lugar que llaman Vileña, fundó y dotó otro ilustre Monasterio para monjas de San Bernardo, la Reina doña Urraca, el año de 1222, y después de haberle subordinado a la obediencia del de las Huelgas de nuestra Ciudad, vistió en él la cogulla con dos Infantas hijas suyas, que unas y otras yacen en honradas sepulturas en el coro bajo.

VILLA DE PANCORBO

Está esta ilustre y antigua Villa plantada entre dos cerros, en medio del camino de nuestra Ciudad para la de Vitoria, bien memorable por haber en ella desflorado don Rodrigo, último Rey godo de España, a la Cava, que fué hija del Conde don Julián, quitando la irrecuperable joya que la naturaleza da a cuantos nacen. ¡Oh fuerza de la pasión amorosa! ¡Oh hermosura, cuánto poder alcanzas! ¡Ocasionaste muerte de muchos y desdichas de todos, sin haber desdicha que no llamasen, Ciudad que no deshicieses y provincia que no postrases! Tiene hermoso y fuerte castillo, con razonable cosecha de pan, vino, con fuentes de regalada agua: es población al presente de doscientos vecinos, con una Parroquia. Su fundación es de los antiguos cántabros, cuyo primitivo nombre se ignora, hasta que entrando en España los árabes la poblaron nuevamente, donde tapiaron seis españoles cristianos, a quienes como el gran profeta Elías traían dos cuervos por cada día, y de aquí provino la voz: Pancorbo y el apellido ilustre de los Tapias. Cerca de esta Villa, tiene su asiento el muy religioso Monasterio de Nuestra Señora de Bujedo, de la Orden Premostratense, que fundó y dotó doña Sarcha Díaz de Frías, hija del Conde don Pedro Ansúrez, mujer de

Conde don Lope Díaz, como consta de la carta de donación hecha al Abad de San Cristóbal de Ibeas, el año de 1168, dedicán-doselo a Nuestra Señora. Es hoy de los Mo-nasterios más famosos de los religiosos Pre-mostratenses en edificios y rentas que hay en España. Véanse los autores a la margen citados.

VILLA DE MIRANDA DE EBRO

Llámase de Ebro por estar en sus riberas: dista de la de Pancorbo como tres leguas, con buen castillo; habítanla trescientos veci-nos en dos Parróquias y dos Conventos, uno de religiosos de la Orden de San Francisco, de la Santa Provincia de Cantabria, y otro de religiosas Agustinas Recoletas, fundación moderna. El de San Francisco se fundó el año de 1456. Favorecióle mucho los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel: antes fué de esta provincia de Burgos.

Pobláronla los Antigrónes, antiguos cán-tabros, constituyéndola Metrópoli de sus habitaciones mucho antes de nuestra Reden-ción. Hace dos mercados cada semana. Es fértil de pan, vino, ganados y pesca. Es se-ñorío como la de Pancorbo esta Villa de nuestra Ciudad. Cerca de esta Villa, se mira el Monasterio de San Miguel del Monte, de la sagrada religión de San Jerónimo, que antiguamente fué ermita tan devota y aco-modada a la vida solitaria, que era común refugio y acogida de todos los que se daban a la virtud. Después se erigió en Convento de esta sagrada Orden, año de 1398, a ins-tancia y diligencias del Ilmo. señor don Juan de Guzmán, Obispo de Calahorra, a quien ayudó mucho Pedro López de Ayala, su cu-ñado. Es hoy uno de los más graves y obser-vantes. El suelo dónde está fundado perte-nece un año a Calahorra y otro a Burgos.

VILLA DE VALMASEDA

Su situación es en lo que se dice Encarta-ciones. Es Villa que dista de Bilbao como cinco leguas: habítanla trescientos vecinos en dos Parroquias de mucha clerecía, y un Convento de religiosas de Santa Clara, suje-tas al ordinario. Su fundación no he podido averiguar, sólo que es grande la observancia que en él se profesa. El mayor trato que en esta Villa hay es el de caldereros, por lo que son grandes los caudales de sus vecinos. De ella han salido algunos varones ilustres en letras, armas y dignidades, que la hicieron muy celebrada en uno y otro mundo.

VILLA DE VILLARCAYO

Dista de nuestra Ciudad catorce leguas. Es Villa de mucha antigüedad, lo que es causa de que ignoremos sus principios. Lo que consta es, que es cabeza de otros mu-chos lugares, y el Corregidor de ella, conoce en todos ellos con muy grande jurisdicción. Cerca de ella está el lugar llamado antigua-mente Fuente Zapata, hoy Vijueces, el cual, por estar entonces como en el centro de nuestra Castilla, pusieron en él los primeros Jueces de ella, el asiento de su Judicatura, como ya queda dicho en este libro. También está cerca de esta Villa, orillas del río Ebro, el Convento de Nuestra Señora de Rioseco, de monjes Cistercienses, que fundó y dotó magníficamente el Rey don Alonso I de Ara-gón, de cuyos principios y prógresos trata muy por extenso el Ilmo. Manrique, en sus anales cistercienses. Es Villa de muy corta población, pero de algunas familias nobles.

VILLA DE BELORADO

Esta Villa dista de nuestra Ciudad diez leguas, y de la de Santo Domingo, cuatro: fundada en apacible sitio, pasados los montes de Oca; abunda de pan, vino y ganados, ori-llas del río Tirón, con buenos muros, habi-tada de seiscientos vecinos. Fundóla el Rey don Alonso I de Aragón y VII de Castilla, luego que comenzó a reinar, por los años de 1110. Conquistóla de los moros que la ha-bían cogido, el Rey don Alonso VIII. Sus vecinos están divididos en tres Parroquias, con dos Conventos de San Francisco, uno de frailes y otro de monjas. El de frailes, está fundado a la parte occidental de ella. De su fundación no consta, aunque se sospecha fué de los primeros discípulos de San Francisco. Reedificáronle los Excmos. señores Condes de Haro, don Pedro Fernández de Velasco y doña Beatriz Manrique de Lara, el año de 1428, a instancias del V. P. Fray Lope Salinas, según afirma el P. Fray Domingo Her-nández. De los frutos de Santidad que ha dado en sus hijos y de los demás pertenecientes a él, esperamos nos dé mayor relación el tomo segundo de dicha crónica, que está para salir a la luz. El de las religiosas de Santa Clara, consta de la misma crónica, lib 3, cap 12, fol, 265, está fundado en un campo llamado la «Bretonera», muy próximo a la misma Villa, en un sitio en que antiguamente hubo Iglesia colegial, dedicada a Nuestra Señora, con el título de la «Bretonera». Erigióse en Convento de Santa Clara por unas devotas y piadosas mujeres, el año de 1358, con bula

